

EN ANDALUCIA

LA HUELGA EN EL CAMPO

El jefe de la benemérita.

CADIZ. (Viernes, noche.) El jefe de la Guardia Civil marchó en el expreso de Jerez y de allí seguirá para Bornos y Villamartín, en vista de la gravedad extrema de las circunstancias.

Los propietarios se aprestan a la defensa por hallarse constantemente amenazados.

En Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Esta mañana salió al campo un centenar de obreros huelguistas, para impedir que trabajasen los escudriales.

Llevaban garrotes y piedras. La Guardia Civil disolvió a los huelguistas, habiendo detenido a un grupo que en un cortijo coaccionaba a los obreros.

Ingresaron en la cárcel de Bornos. El alcalde de Bornos, contestando al telegrama de la Sociedad obrera La Constancia, asegura que la fuerza no maltrató a nadie, sino que los obreros fueron detenidos por coacción, y para evitar la fuga fueron amarrados.

En Alcalá de los Gazules.

En Alcalá de los Gazules se ha repartido una hoja impresa invitando a los trabajadores a una reunión para tratar de la constitución de una Sociedad de resistencia.

Se cree que llegarán a la huelga.

En Medina Sidonia.

En Medina Sidonia los obreros agricultores suspendieron el mitin por temor a verse fracasados, ya que en este pueblo hay muchos obreros agrícolas bien acomodados para todo el año, que disfrutan de buen jornal, y además tienen participación en los trigos que recolecta el patrono.

La Guardia Civil.

CADIZ. (Viernes, noche.) Toda la benemérita de Caballería de Cádiz acaba de salir para la campaña de Jerez.

Guardia Civil a Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han llegado a Bornos 50 guardias civiles a las órdenes del comandante Sr. Jiménez Topete.

Existen fundados temores de que será alterado el orden.

La Guardia Civil tomó los puntos estratégicos de la cárcel.

En Villamartín.

Procedentes de Cádiz llegaron 55 guardias civiles para reprimir las amenazas y coacciones que están ejerciendo los huelguistas.

El gobernador ordenó vayan a la campaña 25 guardias a las órdenes del teniente Esteban Huelva.

En Bornos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En Bornos, esta mañana se han reunido los obreros y los patronos, pero no llegaron a ponerse de acuerdo.

Aunque hubieran llegado a un acuerdo, los obreros no hubieran reanudado los trabajos, pues no lo harán hasta que se solucione la huelga de Jerez.

Los directores del movimiento insisten en que la huelga continúe hasta que los propietarios acepten el contrato de trabajo por años.

En Villamartín y otros pueblos sigue todo igual, reinando tranquilidad aparente.

Tropas a Bornos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha salido para Bornos una compañía del regimiento de Pavia.

Pernochará hoy en Arcos de la Frontera.

Sigue la gravedad.

Las noticias que se reciben de la huelga revelan la misma gravedad que las de anoche.

En Elche.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Noticias que se reciben de Elche dan cuenta de que la huelga se presenta con caracteres de tranquilidad.

Las Sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo para conseguir mejor una avenencia entre patronos y obreros.

Ha quedado nombrada una Comisión para poner en práctica el acuerdo.

Impresiones de la huelga.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Las impresiones que se reciben de la huelga agrícola son optimistas.

En Utrera se ha solucionado completamente.

Los obreros de Lebrija están dispuestos a aceptar las variaciones introducidas en las bases.

La huelga en Alcalá de Guadaíra no reviste importancia.

En los demás pueblos reina tranquilidad.

CADIZ. (Viernes, noche.) Por un telegrama llegado de Bornos, se sabe que acaban de llegar presos y custodiados por la Guardia Civil 43 huelguistas por coacciones en diversos cortijos.

El comandante de la Guardia Civil confiere con el alcalde y propietarios sobre la presente situación que atraviesan, pues el alarido de otros pueblos se reciben análogos noticias.

En Villamartín empeora la huelga.

Mitin huelguista.

JEREZ. (Viernes, noche.) Se ha celebra-

do el mitin anunciado, asistiendo más de tres mil personas, abundando las mujeres.

Hablaron diez hombres y una mujer, la cual recomendó que no fuesen mañana al mercado, para no comprometerse con la fuerza pública.

Acordaron persistir en la huelga y telegrafiar al Sr. Dato y al Sr. Sánchez Guerra de los atropellos que con ellos se cometen.

Los huelguistas reciben raciones de comida, repartiéndolas entre los más necesitados.

Se reproducen los escándalos.

JEREZ. (Viernes, noche.) Esta mañana se reprodujeron los escándalos en el mercado de abastos.

Hubo carreras y sustos, y la guardia de Seguridad, provista de carabinas, recorrió los puntos estratégicos, deteniendo a una mujer y a un hombre que ejercían coacciones.

Incendio en un cortijo.

En el cortijo de Mirable se quemaron cuatro aranzadas sembradas de avena.

Se cree que el incendio fué intencionado.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Comunica el comandante general: «Esta tarde he visitado la posición Kudia Lutta, en la cual he citado al general Aizpuru, que vino desde Kaddur con una escolta de doce caballos; hace veinte días no hubiera podido pasar una brigada sin librar combates serios por el camino seguido hoy por dicho general sin dificultad alguna. Después fui en automóvil a reconocer un pozo que hay en el camino de Tafesirt, cerca del Tiztutin, sin que nadie nos molestase, lo que prueba la tranquilidad que reina en la nueva zona.»

Larache.

Participa el comandante general que zarzó el vapor «Canalejas» conduciendo al coronel Echagüe, varios jefes y oficiales y 27 de tropa de Larache y Arcila.

La posición Bu-Selhan ahuyentó con su fuego a enemigo, que la tiroteaba; sin novedad por nuestra parte.

Centa y Tetuán.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Contra el monopolio de la sal

El Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal nos remite la siguiente nota: «En los pocos días transcurridos desde que se constituyó el Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal, lleva recibida mil y pico de adhesiones entusiastas de otros tantos organismos comerciales e industriales, que en conjunto representan cerca de millón y medio de ciudadanos. Además, casi todas las Cámaras de Comercio de España han acordado impugnar el proyecto tan protestado ya; muchos Ayuntamientos han acordado también solicitar del señor ministro de Hacienda retire el repetido proyecto de monopolio de la sal, y algunos diputados y senadores ministeriales han manifestado a los Sres. Dato y Bugallal que, llegado el caso, votarán en contra.»

De otro lado, el Comité de acción, de los seis mitines que tiene dispuesto se celebren en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Madrid, ha determinado que el domingo 5 de julio próximo se celebre el primero en el Frontón Central ó en el teatro de la Gran Vía de esta corte.

Como el acto tiene exclusivamente carácter popular, ha invitado a los oradores siguientes:

A D. Melquiades Alvarez, por el partido reformista; D. Alvaro de Albornoz, por el radical; D. Julio Burell, por el liberal demócrata; D. Baldomero Argente, por el liberal romanista; D. Angel Ossorio y Gallardo, por los mauristas; D. Mariano García Cortés, por los socialistas; D. Angel Urzáiz, diputado; D. Antonio Jaén, catedrático; señor Labra, por el Ateneo, y por la Prensa, el diputado y director de El País, Sr. Castroviejo; D. Tomás Romero, de El Liberal, ó el poeta D. Cristóbal de Castro. Falta designar orador a la Conjunción republicana.

La Subcomisión del Comité, compuesta por los Sres. D. Francisco Peña, D. Juan M. Moreno y el Sr. Andueza, encargada de organizar el acto, cuenta con la aquiescencia de los Sres. Albornoz, Jaén y Argente, y ayer, en el Congreso, visitó a D. Melquiades Alvarez; por tener que salir de viaje, el insigne tribuno declinó la invitación, pero después manifestó categóricamente que se opondría en las Cortes a la aprobación del monopolio, prometió que el partido reformista designaría un orador para el mitin de que se trataba, que bien pudiera ser el Sr. Pedregal ó el señor Barcia.

La Comisión visitará hoy y mañana al resto de los oradores designados.

Este mitin de seguro que en él harán acto de presencia nutridas Comisiones de las cuarenta y nueve capitales de provincia y poblaciones de importancia.

Sin embargo de esta avalancha de opinión contra el monopolio de la sal proyectado, los monopolistas no desisten y siguen haciendo presión, con sus poderosas influencias, cerca del Sr. Bugallal.

Peró el triunfo del pueblo consumidor es indudable.»

EN TORNO A UN PROBLEMA

LA LECHE EN MADRID

Hace varios días que no se registran intoxicaciones y parece que se ha redoblado la vigilancia para que no vuelvan a suceder casos como aquellos que tanto comentara la Prensa.

La leche es un producto alimenticio que la mayor parte del público compra, procediendo, sin notarlo, contra sus propios intereses. Acude allí donde le dan mayor cantidad, sin que ponga el más pequeño reparo al lechero que les expende la mercancía ó con poca densidad ó de ordeños atrasados.

Allí donde por el mismo precio dan de añadidura una cantidad igual a la que se paga, acude la gente en tropel, sin que importe al público ignorante la calidad de la leche, que puede ser desnatada ó de ordeños antiguos.

Una de las causas que más contribuyen a estropearla es no enfriarla rápidamente cuando sale de la ubre de la vaca, y además el conservarla en vasijas herméticamente cerradas.

La leche que se expende en los despachos de las vaquerías de Madrid—no de las lecherías que no tienen ganado propio—no adolece de estos inconvenientes, porque permite al vaquero enfriarla con tiempo en los modernos refrigeradores, que van teniendo en todos los establos, siendo este el artefacto más útil de la industria, de que debía proveerse quien no lo posea.

Una vez ordeñada y enfriada, tiene buen cuidado el vaquero de guardar su mercancía al fresco en la pila del agua para que se conserve bien.

Peró interin las Compañías de ferrocarriles no pongan vagones especiales y con mayor velocidad, las condiciones que más arriba quedan anotadas no pueden cumplirse. La leche que viene de los pueblos es ordeñada momentos antes de la salida del tren para que llegue a Madrid lo más reciente posible, y hechas las cosas de prisa y corriendo, no hay suficiente espacio de tiempo para que se enfrie del todo.

Además, la que llega a esta corte—donde nos comemos y bebemos cuanto nos ponen por delante, sin el menor escrúpulo ni reparo—ha sido tapada herméticamente recién ordeñada, condición ésta, como queda dicho, nada favorable a la conservación y calidad del producto.

De modo que la que traen a Madrid viene en las peores condiciones posibles, llegando a la estación temprano, pero habiendo sido ordeñada la mayor parte la noche anterior.

No llega cortada por verdadero milagro, y si esto decimos de la que por tren viene, ¿qué diremos de la que viene encima de las diligencias?

Asomamos a cualquier carretera por las que circulen estos vehículos, y veréis, cuando el polvo del camino os lo permita, unos cántaros en la parte alta del carruaje, mandando el sol, que calentando el metal del recipiente, descompone el contenido.

Esta es la mercancía, madrileños, que consumís en los llamados despachos de leche que no tienen ganado propio, y a los que acudís en vista de la baratura y agradecidos a la añadidura, espléndido regalo que os hace el expendedor para que sigáis siendo parroquianos y para... no tener que tirar tanta leche por la alcantarilla, porque al llegar la noche es casi seguro que se corte por las condiciones pésimas en que ha estado veinticuatro horas.

La gente que entiende, la que tiene paladar y distingue, compra allá donde le dan lo que paga, pues se supone que el comercio no puede regalar sus géneros.

Ni el sombrerero os regala una gorra, ni el sastre al haceros un traje os hace gratis un chaleco, ni el zapatero a quien pagáis un par de botas os da de propaganda un par de zapatillas.

Solamente el lechero os puede regalar su mercancía. La razón se ignora.

UN TECNICO.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió a las once de la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Su duración ha sido escasamente de dos horas.

Terminado, se facilitó a la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«El Consejo examinó detenidamente la situación parlamentaria que quedó ayer en el Senado al discutir la proposición del Sr. Dávila, y se acordó que en la sesión de hoy se procure dar solución a la dificultad creada, ya que el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia se formuló sin carácter alguno de intransigencia y está abierto a todas las modificaciones convenientes al interés público.»

Se autorizó después al ministro de Fomento para presentar un proyecto de ley relativo a los yacimientos de sales potásicas en la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda dió en seguida cuenta de los expedientes que a continuación se detallan y que fueron aprobados:

Autorizando el arriendo de locales para el archivo de la Dirección de la Deuda, ofrecidos por D. Emilio Alarcón en precio de 7.000 pesetas cada año.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 2.119.948,23 pesetas y presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para satisfacer premios de enganche y reenganche de la Guardia Civil, correspondientes a los años de 1908, 1909 y 1910, a

cuyo efecto se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 171.663,43 pesetas, destinado al pago de capital é intereses de la venta por el Estado de seis espumeros de sal, de la propiedad de la marquesa de Pidal, para lo que se presentará también a las Cortes el correspondiente proyecto de ley; y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, para gastos del II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, acordándose que se presentaría también al Parlamento el respectivo proyecto de ley.»

Como quedaban aún asuntos interesantes que examinar, se acordó celebrar un nuevo Consejo el martes próximo.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Campamento de Rioirio.

Continúa celebrándose este primer campamento de adolescentes españoles de todas las provincias sin el menor incidente.

Los sesientos muchachos acampados pasan unos días deliciosos sujetos al siguiente horario.

Cinco y media. Diana: levantarse, arreglo del dormitorio y ligero aseo personal.—Seis y media. Parte de novedades, reconocimiento facultativo é izar la bandera del campamento. Seis y tres cuartos. Desayuno.—Siete y media. Relevó del servicio de vigilancia y comienzo de prácticas y ejercicios.—Ocho y tres cuartos. Orden del día.—Diez. Baño.—Once. Comida.—Dos tarde. Prácticas y ejercicios. Cuatro. Merienda y descanso. Seis tarde. Continuación de las prácticas.—Seis y tres cuartos. Arriar la bandera.—Siete. Cena.

Ocho. Concierto por la banda, y cinematógrafo.—Nueve y media. Acostarse.—Diez. Silencio. Desde este momento no se oirá el menor ruido ni se verá una sola luz encendida, quedando sólo en pie los exploradores encargados de dar la guardia al campamento.—

El día 26, por la mañana, terminaron de llegar las tropas de provincias, estando en el campamento exploradores de las siguientes: De Jaén, 67; de Segovia, 41; de Cartagena, 40; de Zamora, 33; y en menos número de Barcelona, Zaragoza, Almería, Lorca, Toledo, San Sebastián, Avila, Palencia, Coruña, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Valencia, Vitoria y San Ildefonso.

La importancia de esta reunión y fraternidad entre jóvenes de regiones tan opuestas, y el sacrificio que para muchos representa, por la gran distancia que han recorrido, así como el acomodarse a la vida de campo, lo hizo resaltar el capitán Iradier el 25 por la mañana.

Los sesientos exploradores, sentados en el patio principal del Palacio, frente a la presidencia, formada por el capitán Iradier, don Arturo Cuyás y Sres. Irucharte y Crespo, oyeron las advertencias del capitán, congratulándose de ver a estos valientes exploradores hacer vida común en despoblado.

Les da algunos consejos higiénicos y les encarece la obediencia a las órdenes de los jefes.

El ayudante del Sr. Iradier, el Sr. Crespo, lee la lista del alto personal, que es como sigue:

Jefe superior del campamento, Sr. Iradier; subjefe, Sr. Cuyás; comandante del campamento, Sr. Irucharte; comandante de vigilancia, Sr. Pons; de régimen interior, Sr. Perinat; de policía, señor conde de Castillo-Fiel; de subsistencias, Sr. La Riva; de material, Sr. Arderius; jefe adjunto al cuartel general, Sr. Ramírez.

A algunos de estos señores se les dan entusiasmas ¡vivas! por el trabajo que llevan encima con motivo de la organización del campamento.

Cuando el Sr. Crespo iba a leer las órdenes para los jefes de tropa, llega de la cocina el aviso de que hace falta quien monde patatas, nombrándose en seguida a varios exploradores del distrito del Centro, de Madrid, para que ayuden a los cocineros, los cuales marchan contentísimos, nombrándose nuevos muchachos para las otras comidas.

A continuación se lee el horario y orden del día.

El capitán Iradier relata otro nuevo rasgo del explorador Bastardo, de Valladolid, que a más de la benemérita acción del perro rabioso se distinguió por su arrojo en el incendio de una capilla, saliendo herido, y su otra heroicidad, la de arrojar a un río a las vallas de socorro!, salvando de una muerte cierta a dos muchachos.

Este heroico explorador es vitoreado, abrazándole delante de todos el capitán Iradier.

El resto del día le pasaron los muchachos felizmente, sujetándose al horario arriba descrito.

Por la tarde recibieron la visita de numerosas familias de Segovia, llegando en su automóvil el gobernador civil, y de Madrid, en el suyo, el Sr. Prado y Palacio, subsecretario de Gobernación y presidente del Comité de Jaén, con uniforme de explorador.

Ambos señores visitaron detenidamente el campamento, elogiando su perfecta organización y el excelente espíritu de los muchachos.

El entusiasta Sr. Prado Palacio dió un estentóreo ¡Viva España! al arriarse la bandera.

J. H. C.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

La vaca tuberculosa

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista nos dice lo siguiente:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, como aclaración al artículo que en el número de anoche publica, relativo al consumo de una vaca tísica en el barrio de la Guindalera, por lo que afecta al cargo que me está encomendado.

En este distrito, por mi orden, los señores revisor veterinario, perito químico y el servicio de Policía urbana vienen girando diariamente visitas a todos los establecimientos, y como consecuencia de ello, el 11 del corriente el revisor veterinario me denunció que había inutilizado en la carnicería de la calle de Agustín Durán, núm. 16, propiedad de don Macario García, un trozo de carne, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, por cuya denuncia, que era la primera que se me presentaba en el corto tiempo que lleva establecido, le impuse 50 pesetas de multa, apercibiéndole que si reincidía en la falta pasaría el tanto de culpa al Juzgado.

Al leer su artículo, y llamado hoy por mí el industrial denunciado, me manifiesta que la vaca de referencia no fué expendida en su establecimiento, en el barrio de la Guindalera, sino que la vendió a otros dos industriales, uno de Pueblo Nuevo y otro del término de Canillas, en el Cerro de la Cabaña, en la creencia de que la res estaba en debidas condiciones, puesto que así se había sacrificado en el matadero de Tetuán, donde la compró.

Es cuanto respecto a este asunto tiene que manifestar a usted su atento y afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Colomer.

26 junio 914.»

Como aclaración al suceso de la vaca tuberculosa insertamos las manifestaciones que en su edición de hoy hace nuestro colega El Socialista:

«A última hora de la noche nos ha visitado un amigo del carnicero Macario García, que parece complicado en la venta de la vaca tuberculosa, y nos ha rogado con la mayor cortesía que hagamos constar que no ha expendido la tal vaca; que la vaca vendida por él habíala adquirido sellada y reconocida por el veedor veterinario, y que proporcionó un cuarto de vaca a Miguel Rincón, de Pueblo Nuevo, y lo restante a Nicolás Redondo, que vive en el cerro de la Cabaña.»

Consignamos estas manifestaciones no sólo por la forma como se nos ha pedido, sino porque respetamos siempre el derecho de defensa.

No implican, por lo tanto, estas líneas rectificación nuestra.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (don Alfonso) se abre hoy la sesión.

Leése el acta de la anterior, y es aprobada después de algunas observaciones del Sr. De Carlos.

El presidente de la corporación lee un telegrama, ayer recibido, en que se daba cuenta del fallecimiento del diputado provincial D. Ramiro Castelló.

El Sr. Díaz Agero, en sencillo, sentido y hermoso discurso, hace relación detallada de los méritos indiscutibles que en todos sentidos reunía el llorado compañero.

Dijo el Sr. Agero que tan luego como recibió el telegrama se apresuró, por propia iniciativa, a girar mil pesetas para gastos de entierro, ya que no había ocurrido el fallecimiento en Madrid y no podía costear el sepelio la corporación, como en casos análogos.

La hermosa relación de méritos del finado hecha por el Sr. Díaz Agero fué escuchada con profundo silencio, demostrando la corporación su absoluto asentimiento y el dolor que a los representantes de la provincia había producido la muerte del que fué tan querido compañero.

Para asentar públicamente a las manifestaciones de la presidencia, extendiéndose en consideraciones de todos los órdenes, de caballero, de ilustrado, de excelente periodista y sobre todo de dignísimo é inteligente diputado, de cuya labor meritísima deja señaladas muestras, hicieron uso de la palabra los señores Fernández Morales, De Carlos, Richi, Senra, Chavarrí, Soria, De la Garma, Mendaro y del Alcázar y Martín Pindado.

Se acuerda conceder a la viuda, para gastos del entierro y lutos, además de las mil pesetas ayer giradas por la presidencia, mil pesetas más, en atención a la precaria situación en que la familia queda.

El Sr. Mendaro y del Alcázar propone que, si el estado del erario de la provincia lo permitiese, debiera concedersele 5.000 pesetas.

El Sr. Martín Pindado dice que para poder llegar ó aproximarse a dicha cantidad de 5.000 pesetas, se acordase que entre los diputados provinciales se hiciera una colecta, encabezando él la suscripción ó donativo con cien pesetas.

Se acuerda que el asunto se trate en sesión privada y se acuerda, a más de votar las dos mil pesetas para los fines indicados, costear un funeral en el Hospicio y dirigir un sentido mensaje a la familia del finado.

El presidente dice que, en señal de duelo debe levantarse la sesión, y así se hizo, después de ser aprobados varios dictámenes de la Comisión de Personal.

El sábado se celebrará la décima sesión, de las doce acordadas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de junio de 1864.

PARIS, 27. La sesión de la Conferencia de ayer ha sido muy tranquila.

Los beligerantes han leído sus declaraciones, exponiendo a su modo de ver el estado de la situación actual.

Lord Russell ha resumido los trabajos de la Conferencia, expresando el voto de que cualquiera que fuese el desenlace de la lucha, pudiera conservarse la independencia de la Monarquía danesa, á cuya manifestación se han adherido los neutrales.

Se cree que las hostilidades empezarán mañana.

Catorce buques de guerra daneses están cruzando entre Kiel y Tehniaru.

El Monitor anuncia que el Gobierno de Turin ha tomado todas las medidas para reprimir cualquier tentativa de desorden por parte de los partidos extremos.

EN EL VELODROMO DE INVIERNO

Un match sensacional de boxeo

Gran expectación.

PARIS. Esta noche, en el Velodromo de Invierno, celebrándose un match de boxeo verdaderamente sensacional.

Disputarase el título de campeón del mundo los atletas Jack Johnson, negro formidable, y Brand Moran, yanqui de fuerzas hercúleas.

Jack Johnson tiene actualmente el título de campeón del mundo, y Moran intenta arrebatárselo.

Ambos boxeadores, de común acuerdo, han elegido como árbitro al francés Carpentier.

El match despierta en los Estados Unidos un interés enorme.

Los principales diarios yanquis han enviado redactores.

Estos cablegrafarán, asalto por asalto, desde el mismo Velodromo de Invierno, las incidencias de la lucha.

La Prensa asociada de Nueva York ha instalado, al efecto, en el Velodromo, teléfonos especiales, que han sido puestos en comunicación con las oficinas del cable.

Una hora después de terminar el match, el público de Nueva York, Filadelfia, Chicago, Boston, San Luis, Nueva York, Kansas-City, San Francisco, etc., conocerá por ediciones especiales de los periódicos el nombre del vencedor y todos los detalles del encuentro.

INVENTOS EXTRAORDINARIOS

Los yanquis lo miden todo

El pensamiento y el amor.

NUEVA YORK. El profesor Max Braff, de la Universidad de Worcester (Massachusetts), ha inventado un aparato que sirve para medir el pensamiento.

Este pensamiento es inmaterial, pero se le hace visible por medio de los rayos X, que aumentan diez mil veces aparentemente el tamaño de las células cerebrales.

Braff dice: «Se ignora aún en qué parte del cerebro nace el pensamiento. Pero cuando podamos producir panoramas cinematográficos desarrollando todas las fases de sus transformaciones sucesivas, el misterio será aclarado.

Así que podamos estudiar el trabajo operatorio de la sustancia gris, será fácil medir, pesar y cuantificar la capacidad mental de cada uno, y diferenciar exactamente a un espíritu superior de un hombre de inteligencia mediocre.

También será fácil comprobar qué aptitudes tiene un niño para determinada función.

Con mi aparato se podrá decir á un padre si su hijo sirve ó no para artista, negociante, sastre ó geometra.

Y no habrá equivocaciones lamentables, que contrarían vocaciones verdaderas.»

Pero otro sabio yanqui no ha querido ser menos que Raff y ha inventado un aparato que sirve para medir el amor.

Es muy sencillo y práctico.

Recientemente, un marido que tenía sospechas acerca de la fidelidad de su esposa, lo adquirió y lo utilizó para averiguar si era cierta su desventura.

Hizo que su mujer metiera sus dos brazos desnudos en un saco de caucho lleno de agua, mezclada á ciertas sustancias químicas.

Este saco, por medio de tubos conductores, impresionaba la aguja de un cuadrante graduado.

El marido empezó á preguntar, sin apartar sus ojos de la aguja:

—¿Amas á Smith?

La aguja permaneció inmóvil.

—Bueno, no es con Smith.

—¿Amas á Brown?

La aguja siguió sin moverse.

—Bueno, tampoco es con Brown.

—¿Amas á Listhal?

La aguja empezó á agitarse con gran rapidez y haciendo movimientos desordenados.

Parecía que estaba loca, si es que las agujas de los cuadrantes pueden enloquecer.

—¡Ah, infame!—rugió el marido.—¡Es con mi amigo Listhal con quien me engañas!

¡Saca los brazos del agua!

—¡Perdón!—gritó ella.

Y así supo el marido la espantosa verdad. El inventor del aparato está haciendo un gran negocio.

Pero una revista femenina ha aconsejado á las mujeres que cuando sus maridos las ordenen meter los brazos desnudos en un saco de caucho, no sólo desobedezcan, sino que les arañen con crueldad.

TRAGEDIA PASIONAL EN UN PARQUE ZOOLOGICO

El oso, por celos, mata á su esposa

Y luego se suicida.

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan el suceso que sigue:

En el Central Park, jardín zoológico de esta población, había un gran oso negro, llamado «Bob», que vivía en una inmensa jaula con su osa correspondiente y que hacía las delicias del público.

«Bob» era muy alegre y travieso.

No se subía á los árboles que había dentro de la jaula en cuestión, sino cuando le ofrecían un dulce ó algo análogo.

Pero desde hace algunas semanas, el plantigrado venía estando triste y se negaba á bailar y á subir á los árboles, aunque le ofrecieran regalos comestibles.

Su tristeza cambióse poco á poco en inquietud y ésta en furor.

Amenazaba á su esposa, que procuraba salir de la jaula, temiendo por su vida.

Los guardianes comprendieron que «Bob» estaba celoso de un vecino suyo, un leopardo magnífico, que frecuentemente miraba á la osa y era mirado por ella.

En un acceso de celos, «Bob» estranguló á la osa, cometiéndolo con ello un verdadero crimen, pues nada en la conducta de su ónyuge justificaba acto tan atroz.

Cuando «Bob» dióse cuenta de que estaba viudo, apaciguóse.

Una sombría desesperación sucedió á su pasado frenesí.

Negóse á comer y pasaba los días y las noches gruñendo sordamente.

Enflaqueció rápidamente. Era, en suma, la verdadera imagen de un criminal atormentado por los remordimientos.

Anteayer por la mañana, decidió suicidarse. Trepó lentamente al techo de la jaula, alto de ocho metros.

Y dejóse caer deliberadamente al suelo.

Cuando sus guardianes acudieron estaba muerto.

Habíase fracturado la columna vertebral.

NUMEROSAS VICTIMAS

UN TERREMOTO

MARSELLA. El sismógrafo ha registrado un fuerte temblor de tierra.

Créese que ha debido ocurrir en el Golfo Pérsico.

LA HAYA. En la isla Sumatra ha ocurrido un violentísimo terremoto.

Las líneas férreas y los cables telegráficos han quedado destruidos.

Se han hundido numerosas casas. Los muertos son muy numerosos. Hasta ahora no han llegado más detalles.

DRAMA MISTERIOSO

¿Ha matado la escritora á su vecino el político?

A la cárcel.

NUEVA YORK. En Stamford, Estado de Connecticut, se ha desarrollado un misterioso drama, que es objeto de todas las conversaciones por la calidad de las personas complicadas en el mismo.

Anteayer, dos agentes de Policía que volvían á sus casas muy temprano, después de haber estado de servicio toda la noche, encontraron sobre una acera el cadáver de mister Ballon, rico propietario, hombre conocido porque acudílaban un partido político importante.

Los agentes examinaron el cadáver y vieron que presentaba varias heridas en la cabeza, hechas, al parecer, con un instrumento contundente.

Había llovido por la noche, y las calles estaban llenas de barro.

Los agentes notaron que unas huellas de pies de mujer calzados con botas ó zapatos de tacones altos aparecían al lado del cadáver del infeliz Ballon y se alejaban calle arriba.

Las siguieron escrupulosamente, y después de recorrer unos 50 metros, se encontraron delante de una casa.

Llamaron á la portera y entraron en el portal.

Las huellas seguían escaleras arriba, y terminaban en el descansillo del segundo piso.

—¿Quién vive aquí?—preguntaron los agentes á la portera.

—Mistress Elena Angle.

Los agentes vacilaron.

Tratábase de una mujer muy rica y elegante, novelista de fama, á quien un reciente divorcio había dado nueva popularidad.

Salieron de la casa y corrieron á avisar al juez.

Este ordenó la prisión de mistress Elena. Se ha averiguado que ésta y Ballon, vecino suyo, pues vivía en la misma calle, se conocían íntimamente.

Peró mistress Elena niega enérgicamente ser culpable.

Ha sido encontrado en su casa un par de botas, cuyas suela se ajusta exactamente á las huellas.

AUSTRIA SE INQUIETA

Serbia y Montenegro formarán una sola nación

¿Habrá guerra?

VIENA. Se asegura que en breve, Serbia y Montenegro formarán una nación sola. Dícese que abdicará el Rey Nicolás de Montenegro y que sus súbditos reconocerán como Rey al hijo segundo del Rey Pedro de Serbia, hoy Regente á causa de la enfermedad y el viaje de su padre.

Serbia y Montenegro constituirían un Estado igual al que forman actualmente Hungría y Austria.

Tendrían dos Cámaras y dos ministerios, y á más un Gobierno conjunto, superior á éstos, y que se ocuparía únicamente de los asuntos extranjeros y del Ejército y la escuadra.

Antivari, hoy puerto montenegrino, sería fortificado formidablemente.

Y así conseguirían los serbios realizar su sueño de poseer tierras á orillas del Adriático.

Peró Austria se opone, y es muy probable que á la unión serbio-montenegrina sigiera la guerra.

UN CONGRESO ORIGINAL

Los salutistas en Londres

Manifestaciones pintorescas

LONDRES. La actualidad londinense no es otra que el Congreso que celebra en esta capital el famoso Ejército de la Salud.

Diariamente hay manifestaciones con trompetas, clarines y tambores.

Los salutistas invaden las plazas y peroran durante horas enteras, exhortando á los curiosos á no beber, á no fumar y á no jugar á juego de azar alguno.

Los periódicos dicen que, según se ha visto en este Congreso, los salutistas han adquirido en América del Norte y en Nueva Zelanda importancia enorme, de algunos años á esta parte.

Los salutistas yanquis componen 756 batallones y costean 18 casas para «mujeres caídas», tres maternidades, 70 asilos para obreras y obreros sin trabajo, 24 casas-cunas, tres granjas, 25 talleres industriales y 22 agencias encargadas de encontrar las direcciones perdidas de los amigos y parientes.

En la sesión de ayer del Congreso salutista fueron entonados diversos himnos en acción de gracias porque recientemente muchos pecadores se arrepintieron é ingresaron en las filas del Ejército de la Salud, también llamado de la Salvación.

Cuatrocientos veintidós ex borrachos, 47 ex ladrones, 12 ex boxeadores profesionales y 58 ex corredores de apuestas, se presentaron al Congreso, se acusaron de sus pecados y contaron sinceramente cómo se convirtieron.

Hubo muchos incidentes cómicos. Un ex corredor de apuestas (bookmaker) decía:

—¡Soy un gran pecador!—Hacia ganar su apuesta á quien me daba más dinero!

—¡Ah bandido!—rugió uno de los salutistas.—¡Ya te conozco! Tú fuiste quien el año pasado me hizo perder 100 libras esterlinas en el Hipódromo!...

Y quería á todo trance darle allí mismo una paliza.

Intervino un coronel del Ejército de la Salud, y el incidente no tuvo otras consecuencias.

Entre los delegados, que suman muchos centenares, hay chinos, japoneses, indostánicos, habitantes de Java y Sumatra, anamitas, egipcios, cafres, zulú, bechuanas, hotentotes, australianos, canadienses, tasmánicos y tahitianos.

No hay ningún español.

COSAS FRANCESAS

La opinión y los carteros.

PARIS. Como ya dije, toda la opinión vió con disgusto la huelga de carteros, y prueba de ello es que siguen celebrándose reuniones de comerciantes y Sociedades para adherirse al acuerdo de suprimir los aguinaldos, como protesta contra el acto realizado por los carteros, y que tan mal efecto causó desde los primeros momentos.

Un loco en un árbol.

PARIS. De la casa de salud Bicetre se fugó un demente y se subió á un árbol.

Acudieron los bomberos con escalas, pero no lograron hacerle descender.

Permaneció en el árbol desde las diez y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

A esta hora bajó voluntariamente y fué apresado.

La instrucción.

PARIS. El procurador de la República ha ordenado al juez correspondiente que comience la instrucción necesaria para depurar las responsabilidades á que haya lugar con ocasión de los recientes hundimientos.

Pidiendo una amnistía.

PARIS. El grupo socialista unificado se ha reunido y ha acordado redactar una proposición pidiendo una amnistía para los condenados por delitos políticos.

Apaches en auto.

MARSELLA. Ayer, seis individuos se

aparearon de un auto delante de una cantina de las afueras de la población.

Y, revolver en mano, ordenaron al dueño de ella les diera el dinero que tuviese.

El dueño huyó por una puerta trasera, y pidió auxilio á cuatro agentes ciclistas.

Estos acudieron montados en sus máquinas, y llegaron en el crítico momento en que los ladrones, después de haber saqueado la cantina, iban á subir á su auto.

Hubo tiroteo, y uno de los ladrones cayó herido.

Los otros cinco subieron al automóvil é intentaron escapar; pero los ciclistas lograron capturarlos.

Muere envenenada.

PARIS. Ha causado gran emoción la muerte repentina de una rica americana, la señora Stuard, que frecuentemente vendía á París con su marido.

Ha aparecido envenenada en el hotel. Según parece, el envenenamiento se lo produjo ella misma con unas inyecciones que empleaba para calmarse ciertos dolores.

Un incendio.

LYON. En un pabellón de la Exposición se declaró un incendio.

Duró una hora y fué extinguido sin que causara grandes daños.

Terrible impresión.

SAINT ETIENNE. Un caballero llamó por teléfono á su esposa para preguntarle por una hija, á la que había dejado gravemente enferma.

La esposa dijo que la hija se encontraba bien; pero que, en cambio, había fallecido un hijo de diez y siete años.

La noticia produjo al padre tal impresión, que quedó muerto en el acto.

¿Ha aparecido Hamel?

BOULOGNE SUR MER. Asegúrase que ha sido encontrado el cuerpo del aviador inglés Hamel, que desapareció, como es sabido, al intentar la travesía del canal de la Mancha.

El Concordato serbio

Lo hizo un humilde sacerdote.

NIZA. Un periódico relata hoy que el principal negociador del Concordato que acaba de ser firmado entre Serbia y el Vaticano ha sido un modesto sacerdote de una aldea de los Alpes.

Haciendo un viaje por Serbia, tuvo ocasión de hablar con un ministro de aquel país sobre cuestiones religiosas, y le hizo presente la conveniencia de reanudar las relaciones con Roma.

El ministro dijo que Austria pondría obstáculos á ello, y el sacerdote se brindó á servir de mediador.

Y tal acierto se dió, que, como es sabido, el Concordato ha sido firmado ya.

MISCELANEA

Explosión á bordo.

ARGEL. A bordo del crucero Nord Lerdant ha ocurrido una explosión.

Han resultado heridos un oficial y un fogonero.

Volados con dinamita.

NUEVA YORK. Dicen de Zacateca que el general Barón, antes de salir de la ciudad, hizo saltar con dinamita la casa del procurador Magallanes.

Este murió entre los escombros, juntamente con su mujer y sus ocho hijos.

También saltó con dinamita las Aduanas, originando numerosas víctimas, muchas de ellas mujeres y niños.

Soldado aviador, muerto.

METZ. El soldado aviador Grunaw cayó desde 50 metros de altura.

Murió instantáneamente.

La nota griega.

ATENAS. La nota griega contestando á la última de Turquía ha sido enviada hoy al ministro de Grecia en Constantinopla.

Rothschild, robado.

CARLSBAD. Un desconocido ha robado de la habitación de un hotel que ocupa el barón de Rothschild 12.500 francos.

Por espionaje.

BERLIN. Un dibujante de la Casa Krupp ha sido detenido por haber vendido secretos de Estado á una Potencia extranjera.

El «Inflexible».

CONSTANTINOPLA. El crucero inglés «Inflexible», con la insignia de almirante, ha entrado en el Bósforo.

Huelga de abogados.

ALBI. A consecuencia de no haber salido en un pasillo un magistrado al abogado Alibert, el Colegio ha formulado una queja.

Y como ésta no fué atendida, se han declarado en huelga todos los letrados colegiados.

AVISOS UTILES

Huid de la especulación

Quiénes se propongan especular con nuestro dinero se ofrecerán cuantas ventajitas les pidáis. Pero el resultado en la mayor parte de los casos será funesto para vosotros.

Invertido en cambio en buenas hipotecas y pondréis á vuestras familias á cubierto de la necesidad.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL» son VERDADEROS CREDITOS HIPOTECARIOS FACILMENTE REALIZABLES Y SOLIDAMENTE GARANTIZADOS CON PRIMERAS HIPOTECAS DE UN VALOR MUY SUPERIOR A LOS PRESTAMOS DE QUE RESPONDEN.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 34.075.000

Imposiciones realizadas..... 35.504.000

Préstamos realizados..... 51.400.000

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43, MADRID

(Palacio de la Unión y El Fénix.)

En prueba de nuestro éxito y de la aceptación que entre los capitalistas tiene la «NACIONAL DE CREDITO», ponemos á continuación algunas cifras, que demuestran también la prudencia con que marchamos en nuestras operaciones de préstamos hipotecarios, debiendo consignar como elocuente el hecho de no haber tenido necesidad de proceder á ninguna ejecución.

1911 (Año de fundación) Junio 1914

Capital suscrito... 648.300,00 4.589.600,00

— realizado... 300.005,00 1.978.984,20

Créditos concedidos... 220.000,00 2.037.650,00

Garantías de dichos créditos... 1.146.698,50 4.857.259,00

El interés repartido en cada uno de los tres ejercicios pasados ha sido de seis y medio por ciento, pero entiéndase bien que sin merma de ningún género.

NUESTROS FOLLETOS CONTIENEN EXPLICACIONES DETALLADAS

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

EL PARASITO DE LA SIFILIS INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO O AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO.

TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE, ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABILMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

MISCELANEA

Explosión á bordo.

ARGEL. A bordo del crucero Nord Lerdant ha ocurrido una explosión.

Han resultado heridos un oficial y un fogonero.

Volados con dinamita.

NUEVA YORK. Dicen de Zacateca que el general Barón, antes de salir de la ciudad, hizo saltar con dinamita la casa del procurador Magallanes.

Este murió entre los escombros, juntamente con su mujer y sus ocho hijos.

También saltó con dinamita las Aduanas, originando numerosas víctimas, muchas de ellas mujeres y niños.

Soldado aviador, muerto.

METZ. El soldado aviador Grunaw cayó desde 50 metros de altura.

Murió instantáneamente.

La nota griega.

ATENAS. La nota griega contestando á la última de Turquía ha sido enviada hoy al ministro de Grecia en Constantinopla.

Rothschild, robado.

CARLSBAD. Un desconocido ha robado de la habitación de un hotel que ocupa el barón de Rothschild 12.500 francos.

Por espionaje.

BERLIN. Un dibujante de la Casa Krupp ha sido detenido por haber vendido secretos de Estado á una Potencia extranjera.

El «Inflexible».

CONSTANTINOPLA. El crucero inglés «Inflexible», con la insignia de almirante, ha entrado en el Bósforo.

Huelga de abogados.

ALBI. A consecuencia de no haber salido en un pasillo un magistrado al abogado Alibert, el Colegio ha formulado una queja.

Y como ésta no fué atendida, se han declarado en huel

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Artículo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de junio de 1864.

Dice un periódico de Santander que el día muy de mañana, se bañaban junto a Molino dos niños de corta edad en compañía de su padre, cuando uno de ellos fué acometido por un marinero noruego, que manifestó un decidido empeño en apoderarse de la pobre criatura.

Entre los recursos de que se valió el atriado padre para defender a su hijo de la insoportable persecución de aquel bárbaro, fué inmensurable el que consistió en el uso de la pistola; pero de nada le sirvió su desesiego al niño; pero de lo sorprendente por lo que se vio sorprendido por tres compañeros del niño, tripulada por tres compañeros del niño, cuyos intentos trataron de secundar. Afortunadamente, los carabineros de la Puente Santa se apercibieron del suceso y corrieron a auxiliar a los perseguidos, no sin encontrar una tenaz resistencia en los noruegos, tres de los cuales huyeron en la lancha, quedando apresado el cuarenta, director y principal actor del salvaje atentado.

LABOR ECONOMICA Y SOCIAL

Reunión interesante

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha celebrado en el local de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros una provechosa sesión, a la que han asistido elementos oficiales, representantes del Instituto Nacional de Previsión, del Fomento del Trabajo Nacional y de la Unión de los Montepíos barceloneses, de la Asociación de la Prensa, de la Federación de cooperativas y de otras entidades.

El Sr. Maluquer y Salvador expuso los resultados que dieron los ensayos de administración autónoma del Instituto de Reformas Sociales y del Nacional de Previsión sobre la base de la neutralidad y el referendun popular, comparando el criterio colectivo español en política social con la desorientación de la opinión pública en la política exterior.

El senador Sr. Monegal y el director de la Caja de pensiones detallaron el considerable desarrollo que han alcanzado los seguros oficiales en Cataluña, en relación con el Instituto Nacional de Previsión.

Los congregados formularon conclusiones, expresando su satisfacción por esta sincera combinación de la acción nacional con la regional, debida a la constante comunicación de dichos organismos con el país y su completa neutralidad política.

Acordaron también los reunidos felicitar al Gobierno por su proyecto de ley relativo al seguro popular de vejez, complemento utilísimo del régimen de casas baratas.

Expresaron asimismo su adhesión al régimen legal de previsión popular.

El gobernador civil hizo uso de la palabra, elogiando la labor que realizan los organismos representados en la reunión.

También habló el Sr. Vidal Riba, dedicando en nombre de todos frases de encomio a los Sres. Azórate, general Marvía y Ferrer y Vidal.

El crimen de Barcelona

A la cárcel.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Hoy han ingresado en la Cárcel de Mujeres Nieves Domingo, y su marido, Progreso Marqués, en la Cárcel Celular.

Ambos están incomunicados.

En la casa del crimen.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Juzgado se ha personado esta mañana en la casa del crimen con los peritos carpinteros y cerrajeros para que dictaminen, acerca de la fractura de la cerradura y puerta hundida, el tiempo que probablemente emplearon en la operación los criminales y qué clase de útiles usaron.

También asistió un arquitecto, que levantó un plano de la casa.

Terminada la diligencia, el Juzgado regresó al Palacio de Justicia para seguir recibiendo declaraciones.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jaca.

HUESCA. (Viernes, noche.) En Jaca se ha celebrado la novillada suspendida ayer a causa del tiempo.

El diestro Ballesteros ganó la oreja del segundo toro, siendo ovacionado.

Los toros de Catalina resultaron buenísimos, sobre todo uno, que fué bravísimo.

El ganadero fué ovacionado por la buena presentación de los toros.

En Soria.

SORIA. (Viernes, noche.) Los cuatro primeros toros resultaron bravos.

El sexto fué el único que salió manso.

Cantarríos y Vegueta quedaron bien y corrieron dos orejas.

Al último toro se arrojaron al redondel numerosas personas, que cometieron toda suerte de atrocidades.

ANDALUCIA

Se defiende y mata a su agresor.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En plena calle de Pi y Margall se ha desarrollado un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos forasteros que estaban tomando café en un establecimiento.

Uno de los sujetos, malagueño, llamado José Almarino Narbona, de treinta y cinco años de edad, vendedor ambulante de tejidos, se levantó súbitamente y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones acometió a un suizo apellidado Robillon, también de treinta y cinco años de edad, y ayudante de un domador de leones que exhibe su menagerie en un circo de la feria.

Herido, aunque no de gravedad, el suizo huyó, buscando protección, persiguiéndole cuchillo en mano su agresor.

Corrieron por las calles, hasta que viendo el suizo la tenacidad del malagueño en perseguirle, se volvió, y con un revólver del calibre siete le hizo un disparo y siguió corriendo.

Por otras dos veces volvió el suizo a disparar sobre su perseguidor, que cayó al tercer disparo.

Se creía que sólo había sido herido por el tercer disparo; pero los tres hicieron blanco, hirándole uno en la boca, otro en un costado y el tercero en el corazón, ocasionando al tenaz José Almarino la muerte instantánea.

El matador en su propia defensa, en cuanto vio caer a su perseguidor se entregó a una pareja de guardias municipales y a un inspector, que ya marchaban corriendo tras del perseguidor con el propósito de intervenir en el suceso y evitar el fatal término del mismo.

can de Jaca que ha llegado el grupo de exploradores zaragozanos para asistir a la promesa de la bandera de los exploradores de Jaca.

Fueron recibidos por las autoridades y el vecindario.

Protesta contra el impuesto de la sal.

TERUEL. (Viernes, noche.) Los representantes de los gremios han telegrafiado al Gobierno protestando del monopolio que supone el proyectado impuesto sobre la sal, entendiéndose que perjudicará a las industrias, gravará las subsistencias y causará perjuicios al país.

Firman el telegrama: por la Cámara de Comercio, Sabino; por el gremio de ultramarinos, Asensio; por los ganaderos, Torán; por los salchicheros, Bejarano; por los carniceros, Justo, y por los panaderos, Lospinat.

“EL GIRALDA.”

BILBAO 27.—Se encuentra en este puerto el yate «Giralda», exclusivamente para recibir de la fábrica de L. Andujar la vajilla, cubiertos de plata y muebles encargados por Su Majestad a esta importante fábrica.

CASTILLA LA NUEVA

Joven ahogado.

EL PARDO. (Sábado, tarde.) Varios jóvenes de diecisiete años de edad, jornaleros del Real Patrimonio, que trabajan en la posesión Real de la Quinta, después de terminar sus tareas de la mañana decidieron bañarse en el estanque de La Gruta de dicha posesión.

Uno de ellos, llamado Antonio Bargaño, hijo del encargado de la luz eléctrica de la Empresa del marqués de Santillana, se ahogó, sin que pueda precisarse la causa de esta desgracia.

La destreza para nadar del infeliz joven era grande y, por otra parte, la profundidad del estanque es de unos dos y medio metros.

Quizás un colapso por enfriamiento, ó un golpe en la cabeza al sumergirse fueron causa del accidente.

El Juzgado de instrucción, acompañado de la Guardia Civil, se trasladó al lugar del suceso, ordenando el desahogo del estanque para la extracción del cadáver.

Este fué trasladado al Depósito.

La desgracia ha producido honda sensación en el vecindario de El Pardo, donde la víctima gozaba de generales simpatías.

PARA LAS DAMAS

El Jabón de Heno de Pravia da a las mujeres un sello de distinción, elegancia y juventud. Solo cuesta una peseta la pastilla en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

CASTILLA LA VIEJA

Aterrizaje.

BURGOS. (Sábado, mañana.) Acaba de recibirse un aviso telefónico comunicando que en las inmediaciones de la antigua fábrica azucarera ha aterrizado sin novedad el aviator Hedilla, por haber agotado la provisión de esencia.

Los hombres que vuelan.

BURGOS. (Sábado, mañana.) El aviator Sr. Hedilla llegó a esta población acompañado del alcalde.

Aquí desayunó.

Refiriéronse que había salido de Madrid a las cuatro y cuarto, aterrizando en el campo de Villargamar, distante unos cuatro kilómetros de Burgos.

Eran las siete y cinco minutos y caía copiosa lluvia.

En el momento de aterrizar auxiliáronle los habitantes de un caserío.

¡A volar otra vez!

El Sr. Hedilla, acompañado del alcalde, ha regresado a Villargamar.

Tiene intención de elevarse nuevamente a las diez y media, en dirección de Santander.

Alzando el vuelo.

BURGOS. (Sábado, tarde.) A las once de la mañana volvió a elevarse en su aparato el aviator Sr. Hedilla, emprendiendo un vuelo magnífico con rumbo a Santander.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

CATALUNA

El Orfeón Catalán.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el tren especial que conduce al Orfeón Catalán.

Fué recibido en la estación por el alcalde y concejales, por Comisiones de varios orfeones, entidades, por la Banda municipal y numeroso público.

Se organizó la comitiva, dirigiéndose al Palacio de la Música, y la junta directiva felicitó al Orfeón por los éxitos obtenidos en París y Londres.

Un inmenso gentío que había en la calle obligó a salir al balcón al maestro Millet.

Los orfeonistas vienen satisfechísimos por los triunfos obtenidos.

Disparo casual.

A dos niños de diez años que estaban jugando en su domicilio con un revólver cargado, se les disparó el arma, infortunándose el proyectil en el ojo izquierdo de uno de los niños.

Su estado es gravísimo.

Mauristas y radicales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hay temores de que ocurran incidentes en el mitin maurista anunciado para mañana en el Tivoli.

Los radicales combaten duramente el propósito de sus organizadores.

tempos, continuó su viaje para Palencia, habiendo sido objeto, durante su estancia en esta población, de cariñosas manifestaciones de simpatía.

PALENCIA, 26. A las veintiuna llegó a esta población S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama y secretario, siendo muy aclamada.

A pesar de la lluvia y la tormenta constante, esperaba a S. A. numeroso público, que no cesó de hacerla objeto de repetidas manifestaciones de cariño.

ZAMORA, 26. El domingo próximo se celebrará en el teatro Principal un mitin maurista, en el cual tomarán parte varios oradores de la Juventud maurista de Madrid.

SEVILLA, 26. Ha salido para Madrid, presidida por el cardenal, en tren especial, la peregrinación teresiana, compuesta de 270 personas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

JEREZ DE LA FRONTERA. El aplaudido baritono Eugenio Morales, repuesto ya del accidente que sufrió días pasados en el teatro Eslava, ha hecho su reaparición con la opereta *El conde de Luxemburgo*.

El numeroso público que por completo llenaba el teatro tributó entusiastas aplausos al notable artista, que cantó magistralmente su parte.

En el desempeño de la obra se distinguieron, en sus respectivos papeles, la tiple señorita Taberner, que escuchó numerosos aplausos; la Srta. Daina (Natalia), la Sra. Butier y los Sres. Vilches y Latorre.

ALICANTE. Con las aplaudidas obras *Las musas latinas*, *El amigo Melquíades* y *El maestro Campanone* ha debutado en la Plaza de Toros la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Videgain.

LERIDA. En el teatro de los Campos Elisios está haciendo una brillante temporada la compañía de Francisco Fuentes.

CADIZ. En el teatro Circo de Verano continúa actuando la compañía de Rodrigo. Ultimamente ha estrenado con éxito *Un secreto terrible*, del actor Felipe Cano.

AGUILAR. La compañía Arroyo Salgado ha estrenado con éxito la comedia *El orgullo de Alcabete*.

CORDOBA. En el teatro Circo ha celebrado su función de beneficio el notable actor Ramón Gatuellas.

Se pusieron en escena *El premio Nobel* y *Cuento inmoral*.

El beneficiado fué aclamadísimo.

SAN SEBASTIAN. Después de brillante temporada en el teatro Principal se ha despedido de este público la compañía de Antonia Plana y Luis de Llano.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

Desde el día 1.º de julio próximo se procederá al pago del cupón número 35, correspondiente a la emisión de 1896, y del número 34, de las de 1901 y 1902 de las Obligaciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberl, hoy a cargo de esta Compañía, en las oficinas, sitas en Luchana, 21, y horas de diez a una de la mañana de los días laborables, con deducción del 3,30 por 100 por impuesto de utilidades.

Igualmente, a partir del día citado y en las mismas horas y sitio, se procederá al pago, con la deducción dicha, de los intereses correspondientes al dicho trimestre vencido de las Obligaciones emitidas por esta Compañía en 15 de mayo último, advirtiéndose a los tenedores la necesidad de presentar los resguardos provisionales que poseen para estampar el cajetín de este pago, equivalente al cupón número 1.

Madrid, 26 junio 1914.—El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

A partir del día 1.º de julio próximo se pagarán en las oficinas de la Sociedad los intereses correspondientes a los RESGUARDOS por el segundo trimestre del año corriente. Madrid, 26 de junio de 1914.—El secretario, Manuel Samaniego.

40.000 sombreros de paja

Para caballeros, desde 2,50 ptas. al más rico inglés. Gran depósito de Jipis, de 15 a 200 pesetas. Lavado y reforma de Jipis, dejándolos como nuevos. González Rivas, Preciados, 23 y 25. Precio fijo. Teléfono 2.372.

“El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Por acuerdo del Consejo, a partir del día 1.º del próximo julio, y a las horas de Caja, de diez a tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al segundo trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus Sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona; y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid 25 de junio de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Britz.

Unión Eléctrica Madrileña

Las oficinas de esta Sociedad, actualmente instaladas en la calle de Espoz y Mina, números 4 y 6, se trasladan a partir del 1.º de julio próximo al piso principal del edificio del Banco Hispanoamericano, calle de Sevilla, núm. 1 y Carrera de San Jerónimo, número 17.

El Progreso sigue contra el mitin una dura campaña en entrefiletos y artículos violentos.

En uno de ellos dice hoy que los jóvenes mauristas vienen a provocar a sus víctimas, pero que no aconseja la calma, sino el cumplimiento del deber, según cada cual lo entienda.

Por su parte los mauristas irán prevenidos y dispuestos a repeler cualquier agresión.

El gobernador ha manifestado que extremará las precauciones dentro del local y a la salida del mitin, en previsión de sucesos, procurando que no trasciendan a la calle.

Por la tarde, a las cuatro, se efectuará la inauguración del grupo político Nueva Acción, también maurista.

Harán uso de la palabra algunos oradores que habrán hablado por la mañana en el mitin.

De toros.

Para esta noche se anuncia en la Plaza de las Arenas una novillada con cuatro toreros, con otros tantos matadores en competencia.

Para mañana, en la Plaza de Toros antigua, se correrán seis toros de Carrere, por Eusebio Fuentes, Larita y Blanquito, este último nuevo en Barcelona.

En la Plaza del Sport se lidiarán seis toros de Curriquiri, que estaban anunciados para el lunes, en la cual debían matar Vázquez, Belmonte y Ostioncito.

Como no podían venir Belmonte ni Vázquez, Celita y Ostioncito despacharán los seis Curriquiri mañana por la tarde.

El lunes en las Arenas habrá una novillada con toros de la vida de Soler, que serán despachados por Saleri II y Freig II.

Viajeros.

Esta mañana en el expreso ha llegado el alcalde, Sr. Boladeres.

El próximo martes tomará posesión del cargo.

También han llegado el fiscal del Supremo, el conde de Gamazo y el senador Sr. Rahola.

Un milagro.

Nos escriben de Torelló, comarca de Vich, un milagro operado por la Virgen de Lourdes.

Una mujer que fué en la peregrinación última, de treinta y siete años de edad, que llevaba quince años con las extremidades paralizadas, al regresar de Lourdes, estando en su casa tendida, se levantó y rápidamente empezó a andar.

El médico que la ha asistido durante diez años seguidos ha suscrito un certificado reconociendo que sólo por influencia exterior, no por medios humanos, ha podido curar su afección de esclerosis medular y mielitis crónica, que él reputaba como incurable.

VALENCIA

El Congreso de los metalúrgicos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El domingo y lunes se celebrará en el Salón Novedades de esta capital el Congreso nacional de obreros metalúrgicos y similares, organizado por los metalúrgicos alicantinos.

Serán tratados 25 temas referentes a organización social de los gremios metalúrgicos, mejoramiento de jornales y remuneración y previsión para los casos de enfermedad y fallecimiento.

Para este importante Congreso se han recibido adhesiones de 44 Asociaciones.

El ferrocarril directo.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El aplazamiento que sufre la discusión del proyecto de ley autorizando el concurso de proyectos del ferrocarril directo de Madrid a El Grao de Valencia aumenta la inquietud de los valencianos.

Solamente los que defienden la tercera subasta del proyecto Carbonell, la Unión gremial y demás elementos, eran partidarios de abstenerse después de leído el proyecto del Sr. Ugarte.

Los representantes en Cortes que firman el telegrama publicado a continuación, se reunieron en el Circolo Conservador para tratar de las dilaciones que dé el Gobierno al asunto, y tomaron el acuerdo que refleja el texto de los despachos dirigidos al jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso, que literalmente dice así:

«Ante la contrariedad producida por dilación en discusión proyecto ley propuesto por representantes que suscriben, llegarán esa martes 30 para juntarse compañeros allí residentes, asistir a la discusión del referido proyecto ese mismo día. Igualmente interesa no prospere admisión temporal desperdicios arroz, que representaría ruina gran parte región.—Senadores: Lázaro, Testor, Gadea. Diputados: Simó, Valldecebras, Maestro, Hernández, Lazarón, Montesinos, marqués de González.»

Se les hará a los representantes, al emprender el viaje, una entusiasta despedida.

Telegramas oficiales

BARCELONA, 26. En una reunión celebrada en la Caja de pensiones y retiros pagada la vejez, se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación, felicitándole por la presentación a las Cortes del proyecto estableciendo el seguro popular de vejez.

VALENCIA, 26. A las cinco y media de la tarde estalló un pequeño petardo en la calle Trinquete, frente al buzón de Correos, no causando desperfecto alguno, ni encontrándose restos de dicho explosivo.

El conflicto de las aguas potables ha quedado resuelto, estando la población abastecida como de ordinario.

VALLADOLID, 26. Su Alteza la Infanta doña Isabel llegó en automóvil, sin novedad.

Después de visitar la Capitanía y algunos

También se destacó por su trabajo artístico el Sr. Meana. González, Perales, Terán, Las Srtas. Haro, y los Sres. Morcillo, Marsanz y Espinosa, y los Sres. Morcillo, Marsanz y Espinosa, Vela y Cea contribuyeron a armonizar el conjunto.

La presentación escénica es suntuosa, espléndida y artística dentro del convencionalismo que permiten estos países encantados, en que todavía las hadas aparecen corpóreas en plásticas sin transmutaciones enojosas. en umbrias y fontanas.

Una decoración de Muriel en el segundo cuadro pareció al público un fondo adecuado para que en él habitasen las hadas. La decoración del castillo, pintada por el señor Mollá, también es muy bonita.

Y para terminar vaya nuestro aplauso unido al de todos los espectadores hasta el lecho en que yace postrado por grave enfermedad el Sr. Saíd Armesto, para que la alegría del triunfo sea un lenitivo a sus sufrimientos.

J. DEL C.

«LOS CANDIDOS PRETENDIENTES»

Novidades.—Ayer celebró su función de beneficio en este popular teatro el aplaudido tenor cómico Vicente Gómez-Bur.

Este joven actor, que es en su género uno de los mejores, goza de generales simpatías entre el público que a Novedades acude.

En esta temporada el Sr. Gómez-Bur ha trabajado con gran acierto y ha tenido éxitos personales, que le han consagrado como actor de indiscutible talento. Cuando anoche se presentó en escena el público le tributó una gran ovación.

En el cartel figuraba el estreno de la zarzuela titulada *Los cándidos pretendientes*, original la letra de Jesús Pernas, música de los maestros A. G. Fernández y J. Pascual.

La nueva obra no es precisamente un momento literario; pero hace pasar al público un rato distraído, que es seguramente lo que los autores se propusieron.

Al final de los cuadros el telón se levantó varias veces, y al terminar la representación el público, con sus insistentes aplausos, obligó a que los autores se presentaran varias veces en escena.

Después el público tributó al beneficiado una calurosa ovación.

Los cándidos pretendientes alcanzaron un éxito satisfactorio, al que contribuyeron de un modo eficaz los artistas que tomaron parte en la interpretación, distinguiéndose el beneficiado, que estuvo acertadísimo; García Ibáñez, y las Srtas. Rianza, Girón, Guillot y Berri, y la Sra. Romero, que, como siempre, trabajó con gran lucimiento.

Los demás artistas estuvieron discretísimos.

El Sr. Gómez-Bur recibió infinidad de regalos, y sobre todo muchísimos aplausos, prueba evidente de que el público le quiere y admira.

J. R.

«CETILLAS»

Zarzuela.—El lunes, festividad de San Pedro, a las seis, en función entera, se cantarán las obras de gran éxito *La flor del agua* y *Maruxa*, y a las diez y tres cuartos, a precios populares, en sección doble, la ópera *Maruxa*.

Apolo.—El domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, poniéndose en escena:

A las cinco, *San Juan de Luz* y *Reynold and Donegan*; a las seis y cuarto, *Molinos de viento* y *El amigo Melquiades*; a las diez y cuarto, *El último chulo* y *Reynold and Donegan*; a las once y media, *El amigo Melquiades*.

El lunes, festividad de San Pedro, se verificarán tres secciones para despedida de los célebres artistas *Reynold and Donegan*.

A las seis, *Molinos de viento* y *Reynold and Donegan* y *El amigo Melquiades*; a las diez y cuarto, *San Juan de Luz* y *Reynold and Donegan*; a las once y media, *El amigo Melquiades* y *Reynold and Donegan* (despedida).

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las obras siguientes:

A las cuatro y media, *La alegre primavera*;

a las cinco y tres cuartos, *La casa del Sultán*; a las siete, *La alegre primavera*; a las diez y media, *La casa del Sultán* y a las once y tres cuartos, *La alegre primavera*.

El lunes, festividad de San Pedro y San Pablo, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena dichas aplaudidas obras.

Magie-Park.—En vista de la inseguridad del tiempo, la Empresa de este Parque de recreo ha acordado aplazar hasta mañana domingo, a las nueve de la noche, la inauguración de la temporada.

La compañía de zarzuela debutará con *La señora Barba Azul* y el estreno de la fantasía veraniega, original de los Sres. Paso, Abati y Alonso, *El dichoso verano*.

Juan Barea.—Este eminente tenor ha regresado a Madrid después de una brillante campaña en los principales teatros de España y América, obteniendo grandes éxitos en todas las óperas de su repertorio.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. Mañana domingo, como de costumbre, el espectáculo se dividirá en secciones, en la forma siguiente:

A las cinco, a petición del público y definitivamente por último día, *El fingido magistrado* (2.000 metros), quinta película de la serie *Fantomas*.

A las seis y media, extraordinario estreno, éxito cómico definitivo, *Amor y venganza* (1.000 metros), desamparante furga cinematográfica y automovilista, que, proyectada ante SS. MM. y AA. RR. en los Palacios de La Granja y Madrid, ha sido celebradísima.—*Las víctimas del fuego* (2.000 metros), colosal película de emocionante argumento, basada en un célebre error judicial, que ha obtenido un éxito inmenso, y otras cómicas divertidísimas.

Por la noche, en sección única, todo el programa de la tarde.

El lunes, interesante estreno: *El rescate del pasado* (1.000 metros).

El jueves, *La mujer desnuda*, por Lyda Borelli.

Guía descriptiva de la Compañía del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte acaba de publicar la edición de verano de su «Guía descriptiva», libro utilísimo, cuya adquisición no vacilamos en recomendar a nuestros lectores, porque en esta época del año constituye una verdadera necesidad para el viajero que circula por las líneas de aquella Empresa.

Es notabilísima la sección narrativa de esta guía, impresa con gran lujo e ilustrada con profusión de fotografías y planos del perfil de la vía en el puerto de Pajares y frozo de Reinosa a Bárcena. Tan interesante es su texto, que sirve de amena distracción al viajero y le orienta respecto a las bellezas naturales y artísticas de los lugares que a su vista se ofrecen, así como los episodios históricos de que han sido teatro, dándole también una idea precisa acerca de la agricultura, comercio e industria de cada población importante.

Contiene numerosísimos datos sobre tarifas reducidas, balnearios y combinaciones de trenes, estas últimas con toda la amplitud que requiere el extenso y bien organizado servicio implantado por la Compañía.

En sección aparte facilita al excursionista y veraneante todos los detalles indispensables para emprender sus viajes a los alrededores de Madrid y playas del Norte y Noroeste durante la primera y segunda temporada de baños de mar, e indica asimismo los itinerarios del servicio especial de trenes rápidos que establece la Compañía desde Madrid a los puertos de Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, con increíble economía de precios y gran velocidad en el transporte.

Este curioso libro, que forma un elegante volumen de 340 páginas, se expende al precio de 50 céntimos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte, y en las principales librerías de España y del Extranjero.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 26	Día 25
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	80 85	80 85
» E de 25.000 »	80 85	80 85
» D de 12.500 »	81 40	81 20
» C de 5.000 »	82 55	82 85
» B de 2.500 »	83 00	82 80
» A de 500 »	83 00	83 00
» G y H de 100 y 200	82 50	83 00
En diferentes series	80 80	82 50
Fin corriente	80 85	80 80
Fin próximo	81 00	81 10
4 por 100 amortizable		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 »	01 00	00 00
» C de 5.000 »	01 00	00 00
» B de 2.500 »	01 00	00 50
» A de 500 »	01 00	00 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	100 10	090 00
» E de 25.000 »	100 10	090 00
» D de 12.500 »	100 10	090 00
» C de 5.000 »	100 40	100 40
» B de 2.500 »	100 40	100 40
» A de 500 »	100 50	100 50
En diferentes series	000 00	000 00
Obligaciones del Tesoro	101 10	101 20
Cédulas del hipotecario	97 90	97 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultados	00 00	00 00
Idem apropiaciones interior	88 50	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Ancelena Banco en España	455 00	455 00
Compañía Arrendataria Tabacos	290 00	290 00
Banco Hipotecario España	209 00	000 00
Idem Hispano-Americano	00 00	84 00
Idem Español de Crédito	110 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	338 00	330 00
Idem Central Mexicano	00 00	97 00
Unión Española Explosivos	229 00	000 00
Acciones M. Z. A.	471 50	471 00
Idem Norte de España	471 00	471 00
S. G. Auarcera, acc. preferentes	45 00	45 00
Idem ordinarias	00 00	15 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francesa	8 60	8 00
Libras	26 11	25 90
Después de la hora oficial, en el curso últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	80 85	81 00
Idem próximo	81 00	81 15
Cambio más alto, fin de mes	81 00	81 00
Idem más bajo	80 80	80 90
Cambio más alto de próximo	81 15	81 15
Idem más bajo	80 95	81 05
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	81 15
Nótes	94 65
Alicantes	94 80
Francos	8 10
Libras	26 98

Bolsín de la mañana:

4 por 100 interior	80 97
Nótes	94 75
Alicantes	94 15

CIERRE DE BILBAO

Años Hornos	804 00
Resinas	82 00
Explosivos	229 00
Industria y Comercio	180 00
Felgueras	89 50

FERIAS Y FIESTAS

En Tetuán.

En el barrio de la Almenara, de Tetuán de las Victorias, se celebrarán grandes fiestas, en las que figuran fuegos artificiales, procesiones y solemnidades religiosas, los días 27, 28 y 29 del actual.

Se celebrará también una corrida de novillos en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que estoquearán seis reses de Garrido Santamaría los diestros *Cantaritos*, José Amuedo y Joaquín Campos (*Galindo*).

La corrida comenzará a las cinco.

En Carabanchel Alto.

Como en años anteriores, el Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar amenos y variados festejos los días 28 y 29 del actual, en honor de San Pedro Apóstol.

Mañana domingo, a las diez de la noche darán principio los bailes públicos, amenizados por la nueva banda de esta localidad, la que tocará los números más escogidos de su repertorio en la plaza de la Constitución, recientemente reformada.

A las once de la misma noche, y en la referida plaza, se quemará una vistosa y moderna colección de fuegos artificiales, en la que figurará la evolución de dos perfeccionados monoplanos, y como final, el disparo de una extensa traca.

El día 29, al amanecer, la mencionada banda musical recorrerá las principales calles de la población tocando bonita diana. A las diez se celebrará misa solemne, estando encargado del panegírico el Ilmo. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta corte. Por la tarde, bailes públicos en los jardines de la Alcachofa, y or la noche en la plaza de la Constitución por la repetida banda.

En las noches de ambos días, la Compañía de tranvías establecerá servicio de coches para Madrid hasta la una de la madrugada.

DE LA GUARDIA CIVIL

Exámenes.

Medio restablecidos enfermos graves para mí muy allegados, puedo ya continuar las crónicas o artículos que, bajo el epígrafe «De la Guardia Civil», han aparecido en este periódico durante las dos primeras decenas del mes anterior, encaminados todos ellos, claros es, a relatar y describir hechos importantes que afectan al Cuerpo, dignos de ser conocidos, así como también dar detalles de su organización, historia, servicios encomendados, Colegios, plantillas, reformas, sueldos, haberes, etc.

La actualidad en España en todos los organismos, centros y familias, en los meses de junio y julio, no es otra cosa que los exámenes. Universidades, Institutos, Colegios, Sociedades, Academias militares, se disponen a cerrar sus aulas, examinando o mandando a que los exámenes a sus alumnos, estando pendientes del resultado de los mismos padres, madres, hermanos, pues el aprobar es un pedafío menos que subir para la consecución de los fines propuestos y una notable disminución de gastos.

Circunscribiéndonos a la Guardia Civil, he de hablarlos, lectores, de los distintos exámenes que dentro de ella se verifican para ingresar como guardias, renovación de compromisos de servir en el Cuerpo, ascenso a cabo, a sargento, a oficiales; ingreso de oficiales procedentes de Infantería y Caballería; tanteo de los jóvenes que ingresan en el Colegio para saber a qué grado de instrucción primaria deben ser destinados; exámenes de huérfanos y primaria de jóvenes; de los que cursan los planes de estudio para ser promovidos guardias; de los que estudian en los Colegios carreras especiales; de los que quieren ser músicos... Empecemos por éstos.

Los muchachos que sienten vocación por el divino arte musical la manifiestan desde pequeños. En Valdemoro hay una música organizada militarmente, formada por guardias veteranos, que hacen de instructores en las distintas cuerdas, y por jóvenes, que son los alumnos de aquéllas. Diariamente hay academia. Los huérfanos, en las horas de recreo, juegan por los patios, por el frontón. La hora de recreo de ellos por la tarde coincide con la que el horario señala para la academia de música, y no es extraño ver dentro del local en la que aquélla toca algún que otro pequeño, que voluntariamente renuncia a jugar con sus compañeros y prefiere estar oyendo la marcialidad de los pasodobles franceses, la tonería del denominado *Galillo*; la gran marcha *El Progreso*, de Juarraz ó *La Fantasía militar*, de Ponchielli, con sus cañonazos, generala y descripción del cuerpo a cuerpo de las antiguas batallas.

En ese niño que se queda a oír música está el aficionado, el artista. Y a este futuro artista, que quiere ser músico, se le destina, cuando hay vacante, a la música, y empieza a estudiar solfeo, escoge instrumento, se le matricula en el Conservatorio... y allá don Ildefonso Moreno Carrillo con él.

Don Ildefonso Moreno es el músico mayor. El trabajo que pesa sobre él es impropio; academia mañana y tarde con la música; por la mañana, instrucción por cuerdas; por la tarde, en conjunto. Tiene que presentar anual-

DE LA GUARDIA CIVIL

Exámenes.

mente los alumnos matriculados en Solfeo, Armonía e instrumentos, a los que, como es natural, instruye. Es el profesor de piano del Colegio de Huérfanos, del que saca alumnos aprovechadísimos. Sé de alguna que está de profesora. De cómo tiene la banda son testigos los que la hayan oído; en Aranjuez recientemente cada número del programa era una ovación. No es de extrañar, por tanto, que con tales elementos, *muchacho artista* y *maestro artista*, cuando llega la época de exámenes se obtengan las brillantes calificaciones que se obtienen.

De cómo dicho señor enseña y hace llegar al alma de los niños las grandes obras me ocuparé otro día. En los siete años que lleva destinado en el Colegio ha presentado a exámenes 154 alumnos, honrando al Colegio y al Cuerpo con no haber tenido un desaprobado y con los 101 sobresalientes, 68 notables y 12 aprobados, que han sido las calificaciones obtenidas.

No se hará esperar mucho que haya músicos mayores procedentes del Colegio. El joven más torpe de la música de la Guardia Civil es músico de segunda en cualquier banda de regimiento.

¿Verdad, mayores?

LADERA

TOROS Y TOREROS

En Barcelona.

Dícese que en la capital de Cataluña la Liga Taurófila Barcelonesa trata de impedir que los toreros vayan a la plaza vestidos con el traje de luces.

Si es una disposición encaminada a disminuir la afición a los toros, constituye este hecho una equivocación; pues nada se logrará con ello en los momentos que es mayor que nunca.

De darse esta orden, no se logrará más que una molestia para los toreros, que en algunas plazas tendrán que ponerse el *vestido* en el *camerino*, que se puede habilitar en la carnicería, despacho de billetes, en un rincón de las caballerías, porque es sabido que en algunos circoos taurinos hasta la enfermería es de lo más reducido posible.

La solución no puede ser más sencilla para acatar tal orden.

Un sombrero, un guardapolvos hasta los pies, y en coche a la plaza, como hasta ahora. ¡Y todos tan contentos!

El cartel de San Sebastián.

Bertodano y Domingo son dos maestreros en el arte de hacer carteles de toros.

Ya el año pasado se les tributó en estas columnas un elogio merecido al tratar del cartel de San Sebastián, en el cual estaba admirablemente representado Rafael (*el Gallo*) dando el llamado pase de la muerte.

El de este año es otra obra tan magnífica como la anterior, apareciendo Joselito en los jugueteos que realiza con el toro antes de ponerle un par de banderillas.

Hecho en la litografía de Palacios, llamará poderosamente la atención de cuantos lo vean.

Zacarias Lecumberri.

El aplaudido y valiente matador de novillos Zacarias Lecumberri ha nombrado apoderado suyo al inteligente aficionado D. Tomás Pérez, que tiene su domicilio en la calle de la Encomienda, 20.

Este diestro, que ya se encuentra restablecido de sus lesiones, toreará dentro de pocos días en la plaza del Sport (Barcelona), y tiene contratadas dos novilladas en Azpeitia, el 31 de julio y el 1.º de agosto, y otras dos en Tafalla, el 16 y 17 del mismo mes.

P. ALVAREZ

Plaza de toros de Madrid.

Mañana domingo y pasado mañana (festividad de San Pedro) se celebrarán las dos últimas corridas de abono.

En la primera matarán seis toros del excelentísimo señor marqués de Lien los diestros *Quinto*, *Paster* y *Punteret*. Y en la última, seis toros de D. Felipe Salas, *Quinto*, *Regaterin* y *Gaona*.

Las dos corridas empezarán a las cinco de la tarde.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

«Agredía al que se le acercaba. Durante varios meses lo tuvieron encerrado. Después se calmó. Le devolvieron la libertad y se hizo una persona amable y cariñosa. Le dieron un empleo, y trabajó con mucha habilidad.

«Le permitieron después dedicarse a su arte e hizo para el gobernador verdaderas maravillas e infinidad de objetos.

«Algunas veces, durante sus horas de crisis, sufría mucho.

«Varias veces volvió a ser el revoltoso que habíamos conocido.

«Volvieron a encerrarlo, sintiéndolo demasiado porque se hacía querer; era bueno, generoso, fino. Se interesaban por su suerte.

«Algunos trataban de consolar su profunda pena. El recuerdo de personas que le querían mucho le hacía llorar.

«Le sentaba mal, a pesar de su naturaleza robusta, el clima de la Siberia.

«De genio taciturno, se volvía de repente expansivo, pero muy impresionable, y siempre dispuesto a exaltarse por lo más mínimo.

«Durante sus horas de satisfacción, se tomaba libertades con sus compañeros, aun con aquellos que no hubiera debido expansionarse.

«De esta manera es como he podido recoger algunos informes, que le transmito con toda urgencia, con el fin de que toméis lo más pronto posible las precauciones necesarias para evitar una desgracia, un crimen tal vez, y también para que encontréis quizás a N. Z. en San Petersburgo.

«Es cierto que ha recibido hace poco algunos fondos, que le han permitido por fin el ejecutar lo que había proyectado.

«Estos fondos le provendrán seguramente de Su Alteza Imperial la duquesa Estefanía, esposa del general duque Miguel Barutchine.

«¿Qué clase de lazos les unen?

«No he podido saberlo. N. Z. no lo ha dicho a nadie. Es cierto también que la persona que le ha ayudado a escaparse ha sido la duquesa.

«Cuando llegará a San Petersburgo, adonde pensaba ir, por lo que me han dicho?

«Dentro de poco, se lo aseguro, porque podrá pagar en todas partes lo que sea necesario para que le transporten, y sin arriesgarse mucho, porque sabrá, si es preciso, cambiar de trajes y disfrazarse.

«Seguramente en San Petersburgo en-

contrará asilo y apoyo en casa de la duquesa.

«Allí irá, sin duda, desde el mismo momento de su llegada.

«Me parece que podrían detenerlo haciendo vigilar por agentes hábiles los alrededores del hotel de la duquesa Estefanía.

«Os envío, para facilitar vuestros trabajos, una filiación completa y muchos detalles de N. Z., y fotografías suyas recientes.

«Llego ahora al punto más importante de mi comunicación.

«N. Z. no se ha escapado solamente para recobrar de nuevo su libertad.

«El odio que siente contra el señor duque de Angely se ha aumentado durante el tiempo que ha estado preso.

«Ahora, que el condenado está libre, la vida del duque está en peligro. Tened la seguridad de ello.

«Prevenidme inmediatamente, con el fin de que tome precauciones.

«N. Z. ha pronunciado a menudo, y sobre todo en estos últimos días, amenazas terribles delante de varios testigos, los cuales las volverían a repetir si fuera necesario.

«Por desgracia, ejecutará sus proyectos. Estén prevenidos. Toda vigilancia será poca para un hombre como ese.

«Cuando haya hecho lo que desea, se retirará a Francia, según me han dicho, y piensa poder volver a trabajar en su arte.»

El ministro de Policía leyó también las notas que le había entregado días antes el jefe de Policía.

«El «hombre» ha entrado en el hotel de la Perspectiva Liteiny hoy a las tres. Yo le he visto y reconocido demasiado tarde, desgraciadamente, porque estaba ya en el hotel cuando he podido llegar hasta la puerta principal. Conforme a sus órdenes, no he tratado de detenerlo, con el fin de no producir un escándalo en casa de Su Alteza, pero estoy vigilando. Tengo seis guardias a mi cargo. Si sale el «hombre» lo detendremos.»

«Yo ejecutaré sus órdenes. Me marcharé a Moscú. Dos agentes me acompañarán. Protegeremos al duque de A., como me lo habéis mandado.»

«Llegados en buen estado a San Petersburgo. El duque se ha hospedado en el gran hotel Alejandra. Estamos al cuidado. Siempre estoy en relación con mis hombres, colocados en observación, alrededor del hotel de la Perspectiva Liteiny.»

El ministro leyó de nuevo la nota que el agente le había mandado en la misma mañana que se cometió el crimen, antes de ir al puerto, en donde estuvo a punto de detener a la falsa miss Arabella Smith.

«Así como le he indicado a vuestra excelencia, el «hombre» volverá a la casa; quiero decir al hotel de la duquesa S.»

El ministro, por fin, examinó una última carpeta que contenía las siguientes notas:

«El cuerpo del señor de Angely ha sido embalsamado y encerrado en una triple caja. Esta noche saldrá con dirección a París, según el deseo de la familia. No

habrá ninguna manifestación, ningún cortejo. Todo está arreglado ya. La emoción producida por el asesinato del señor de Angely ha desaparecido ya. Catalina Saratowna y su hija Tatiana han marchado esta mañana con la doncella María Lecharolais para Moscú. Volverán a ocupar la casa donde han vivido antes. Las hemos dejado marchar y estamos esperando órdenes para saber qué medidas debemos tomar respecto de ellas, según la voluntad de la familia del difunto. Catalina Saratowna se halla en un estado de debilidad muy grande, según dicen. María Lecharolais, siempre solícita, se ocupa de ella y de la niña cuidándolas mucho. Además, son objeto de toda clase de atenciones y de cariño por parte de los dos artistas recientemente llegados de París a San Petersburgo: el violinista Clovis Hararant y su mujer Felicia.

«Nos marchamos para Moscú al mismo tiempo que las mujeres.»

El ministro se quedó pensativo durante un gran rato.

De repente llamó.

«Un criado se presentó.

—¿Está todavía ahí el agente?

—Sí, excelencia.

—Dígale que entre.

El policía entró pocos momentos después en el despacho.

—Vais a salir de San Petersburgo dentro de un par de horas, para ir a Moscú—dijo el ministro.—Procuraréis, con los agentes a vuestras órdenes, vigilar todo cuanto haga Catalina Saratowna.

(Continuará.)

UN PROYECTO DE LEY

EL FERROCARRIL TÁNGER-FEZ

El ministro de Estado ha leído en el Senado el proyecto de ley aprobando el convenio y pliego de condiciones para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Entre otras manifestaciones dice lo siguiente el preámbulo, que es extenso:

«Conjuntamente y como parte integrante del Convenio de 27 de noviembre de 1912 entre España y Francia para fijar las condiciones de su respectiva actuación en Marruecos, aprobaron las Cortes el protocolo de la misma fecha, relativo al establecimiento de un ferrocarril directo entre Tánger y Fez, que fijó las bases de una Compañía internacional hispanofrancesa, que había de encargarse de los estudios, construcción y explotación de la línea, y previó las condiciones de adjudicación de obras y adquisición de material.

Un grupo de capitalistas españoles han constituido la Compañía general de África que con la de Marruecos francesa formará la francoespañola del expresado ferrocarril de Tánger a Fez.

El convenio y pliego de condiciones para la concesión han sido aprobados por los Gobiernos de Francia y España, y sólo han menester la sanción legislativa para llevarlos a ejecución.

Se estipula la constitución de la Compañía concesionaria con un capital de quince millones de francos, de los cuales habrá de aportar el 40 por 100 la Sociedad española, salvo un 4 por 100 que eventualmente podrá ser cedido a partidos de otra nacionalidad.

El ferrocarril será de una sola vía de 1,44 metros de ancho, habiendo terreno para establecer una segunda si más tarde la creyese conveniente.»

El articulado del proyecto dice así: «Artículo 1.º Se aprueban el convenio y pliego de condiciones anejo, concertados entre el Gobierno español y la Compañía General Española de África, y la Compañía General de Marruecos, para la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

Art. 2.º Asimismo se aprueba el convenio celebrado entre el Gobierno español y la Compañía General Española de África, para garantizar un interés de 6 por 100 al capital que esta Compañía emplee en la empresa del ferrocarril de Tánger a Fez.»

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

La Oficina de Colocación y del Fondo del paro

Sesión extraordinaria.

El Ayuntamiento ha celebrado esta tarde sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, con objeto de discutir el dictamen de la Comisión de Reformas Sociales, proponiendo se apruebe la moción de la Alcaldía sobre la Oficina de Colocación y del Fondo del paro.

Discutióse ampliamente una enmienda, a manera de cuestión previa, redactada por el Sr. González Prieto, proponiendo el aplazamiento de la discusión hasta que, mediante una amplia información, sea conocido el criterio que sobre el asunto sustentan la Asociación del Fondo del paro y las Asociaciones patronales y obreras.

Interviniendo en esta discusión, además del primer firmante de la enmienda, Sr. González Prieto, los Sres. Bellido, Besteiro, Herrera, Llorente, Cortés y el alcalde, acordándose en votación nominal abrir la información propuesta en la enmienda, para lo cual deberá volver el asunto a la Comisión.

Promuévese otra discusión acerca del plazo de la información y forma de realizarla, resolviéndose que sea oral y escrita y por término de quince días a contar desde la primera reunión que celebre la Comisión de Reformas Sociales.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

ENTIERRO DE UN PERIODISTA

Imponente manifestación de duelo

CASTELLÓN (Sábado, noche.) La muerte del conocido periodista y diputado provincial del distrito del Hospicio, de Madrid, D. Ramiro Castelló, ha causado penosísima impresión.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

La presidencia de honor la formaban los gobernadores civil y militar, el vicepresidente de la Comisión provincial, el alcalde, el jefe de Obras públicas, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación y el jefe de Telégrafos.

Formaban la presidencia de respeto el rector de las Escuelas Pías, el decano de los periodistas, el ex alcalde de esta capital señor Bosch, D. Rafael Solá, ex diputado a Cortes, y el presbítero D. José Tárrega.

El coche iba materialmente cubierto por infinidad de coronas.

Las cintas las cogieron dos periodistas y dos diputados provinciales; dos individuos de la familia del finado y dos íntimos del mismo.

Asistieron, formando dos filas, los muchachos del Hospicio, con hachones encendidos.

El cortejo fúnebre era interminable.

En el Circulo Liberal se pusieron colgaduras y hirió la bandera a media asta.

Ha sido una manifestación de duelo, como aquí jamás se había hecho.

La Prensa local dedica encomiásticos artículos al que en vida fue tan notable periodista y pundonoroso caballero.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cinco minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

La Cámara está animada, siendo mayor del acostumbrado el número de senadores.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Estado. Este último de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al dar nota del orden del día se lee una comunicación del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que en contestación a los datos solicitados por el Sr. Amblard en el Senado, acerca del expediente instruido como preparación del proyecto de ley de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, no existe ese expediente ni más antecedentes que el preámbulo del entonces ministro Sr. Barroso, autor del proyecto, pues el presentado ahora es reproducción de aquél.

Proyecto de ley. El ministro de ESTADO da lectura a un proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar con la Compañía general de Marruecos la construcción de un ferrocarril de Tánger a Fez, en la parte que a España corresponde.

Ruegos e interpellaciones. El Sr. POLO y PEYROLON pide que no se conceda lo solicitado por una Casa francesa, que pretende introducir residuos de arroz, porque perjudicaría la concesión a Valencia.

Felicita al ministro por haber dispuesto la instalación de una estación de radiotelegrafía en la Universidad de Valencia; pero censura que no se haya concedido a los jesuitas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que no significa ese monopolio de enseñanza por el Estado, sino que es asunto de Comunicaciones, y claro es que no pueden permitirse instalaciones particulares de Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes: Declarando con carácter oficial la Exposición de Barcelona, incluyendo en la red de ferrocarriles suplementarios el de Avila a Peñaranda.

Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona. Modificando la base sexta de la ley de 14 de junio de 1909, sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley regulando la suspensión de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, en ausencia del de Gracia y Justicia, explica al Senado las palabras que creyeron molestas los señadores en la sesión anterior, dando lugar al incidente entre liberales y demócratas y el ministro.

Creo que lo ocurrido se debió a una mala interpretación, puesto que el Sr. Dávila está conforme con el fondo del asunto, aun cuando no con algunos detalles.

No puede menos de suceder, pues todos reconocen que estando sometidas a un régimen especial las Compañías de Obras públicas en España, es necesario atender a las justas reclamaciones de los obligacionistas para que les garanticen su derecho.

La diferencia está en algunos detalles; pero para llegar a un acuerdo es preciso, ó bien llegar antes a un convenio, ó que surja la unanimidad de opiniones de un debate tranquilo.

El Gobierno declara que no hace cuestión cerrada el detalle en la redacción del proyecto, sino que pide se apruebe el espíritu del proyecto sin prisas ni apremios que impidan la discusión razonada. (Muy bien.)

Espera de las minorías acepten las explicaciones, y no nieguen la colaboración a la obra de Gobierno.

El Sr. DAVILA agradece las explicaciones dadas por el ministro de Instrucción pública, y en vista de esas declaraciones retira su proposición incidental.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) declara que la minoría liberal agradece las declaraciones del Gobierno, al que nunca ha pensado en crear dificultades, añadiendo que respecto a este proyecto, la minoría liberal está conforme con su espíritu y con la forma en que está redactado, y desea que sea pronto aprobado.

El Sr. MARQUÉS DE ALHUCEMAS se asocia a lo dicho por el Sr. Dávila; estima, en nombre de la minoría democrática, que, agradeciendo las declaraciones del Gobierno, le ofrece su leal cooperación para discutir el proyecto; pero agradecerá que sea aplazado el debate, nada más que el tiempo necesario para conocer esos antecedentes que por el ministerio de Gracia y Justicia acaban de llegar a la Cámara, sin que esto signifique oposición a la aprobación del proyecto, sino el deseo de razonar algunas modificaciones que la minoría democrática estima necesarias.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones.

El Sr. ARIAS MIRANDA, en nombre de la Comisión, explica los motivos que recomiendan la modificación de los proyectos de ferrocarriles a que se refiere el dictamen, al aprobarse la construcción del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica para manifestar que no es posible, en materia de obras públicas, estar modificando a cada momento el plan general, pues atendiendo a las iniciativas particulares parlamentarias, no responderán las construcciones a las ventajas de ese plan.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA rectifica. El ministro de FOMENTO interviene, asegurando que este proyecto se ajusta perfectamente a los preceptos legales, así como está de acuerdo con el informe del Consejo de Obras públicas.

Se aprueba el dictamen. Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre los proyectos de ley siguientes: Haciendo extensiva a la Maestranza permanente de los Arsenales y contramaestres de puerto la ley de 30 de diciembre de 1912.

Derogando el párrafo primero del art. 160 del Código de Justicia militar, y creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta. Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión del martes próximo.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. Aparicio abre la sesión a las cuatro de la tarde. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Leída el acta, los Sres. MONTERO VILLEGAS y SORIANO piden se cuente el número. Varios de la mayoría piden votación nominal.

Se aprueba el acta por 102 votos. Una proposición.

Se da lectura a una proposición, pidiendo que el nombre de D. José Canalejas y Méndez se inscriba en el salón de sesiones. Por aclamación, y con nutridos aplausos, queda aprobada.

Ruegos y preguntas. El Sr. AYUSO pide que se cierre una farmacia que funciona en el Puerto de San a María, sin regente y servida por dos hermanas de la Ciudad.

El Sr. SORIANO pide la palabra para alusiones. El PRESIDENTE: No hay alusiones en las preguntas.

El Sr. SORIANO pide la lectura de un artículo del reglamento. El Sr. AYUSO reproduce denuncias formuladas en sesiones anteriores acerca de cuestiones políticas del Burgo de Osma.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse de las denuncias. Un secretario lee el art. 148 del reglamento.

El Sr. SORIANO dice que ha sido aludido por su compañero Sr. Ayuso, y cree tener derecho a usar de la palabra. Recuerda que el Sr. Aparicio le ha concedido la palabra para alusiones en preguntas cuando era presidente el Sr. Dato.

El PRESIDENTE dice que la Presidencia sostiene el mismo criterio que mantuvo entonces, el cumplimiento estricto del reglamento, y que si en otra ocasión le concedió la palabra para una alusión, fué por no haber muchos diputados que tuviesen pedida la palabra para hablar en la hora de preguntas.

El artículo leído, añade, no es pertinente, por estar incluso en otro título y referirse a los discursos que se pronuncian en los debates.

El Sr. SORIANO estima la contestación del presidente como una rectificación del criterio que tuvo en otra ocasión. El Sr. LOPEZ MONIS: Existe un acuerdo de la Cámara.

El Sr. SORIANO: No hablamos para nada del Colegio Alemán, ni estamos en el Reichstag. El Sr. LOPEZ MONIS: No se pronuncia así.

El Sr. SORIANO: Pues yo le digo a S. S., profesor de idiomas, que en una ocasión le oí pronunciar mal el apellido Wagner. Insiste el Sr. Soriano en que no puede interpretarse el reglamento para las preguntas, como si éstas fueran en forma que bastase un monosílabo de los ministros para contestar a ellas.

El PRESIDENTE insiste también en su criterio, y lamenta no poder concederle la palabra, porque la tienen pedida otros varios diputados con anterioridad.

El Sr. SORIANO: Pues hablaré mañana. El Sr. ROSADO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. MARQUÉS DE LA FRONTERA se ocupa de la producción de sales de potasa. Afirma que las minas que existen en Cataluña son propiedad de Sindicatos extranjeros que siendo interesados en el «trust» alemán de esta industria procuran por todos los medios mantener precios elevadísimos, para lo cual no ponen en explotación esas minas españolas.

Pide al Gobierno intervenga directamente en este asunto. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para contestarle.

Varios diputados: ¿Qué tiene que ver con ese asunto el ministro de Gracia y Justicia? El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Voy a repetir ante la Cámara las palabras que acerca de este particular he oído al señor ministro de Fomento, el cual se preocupa de los criaderos de potasa de la provincia de Lérida, hasta el punto de procurar poner a salvo de los peligros que puedan correr los intereses españoles ante el monopolio alemán.

El ministro de la GOBERNACION: Y se puede añadir que mañana mismo se leerá en la Cámara un proyecto de ley sobre el particular, aprobado hoy en el Consejo de ministros.

Los Consumos. El Sr. PEDREGAL se ocupa de la situación creada a muchos pueblos con la ley de supresión de los Consumos, por los procedimientos establecidos y por los plazos señalados.

Creo que se impone una moción que perfeccione la ley vigente de sustitución. Resulta que la ley no autoriza a emplear los sustitutivos hasta que no estén suprimidos por completo los Consumos.

Ahora se trata de suprimir desde 1.º de enero los impuestos de Consumos sobre la sal y alcoholes, y se va a presentar un conflicto en muchos Municipios.

El ministro de HACIENDA contesta con extensión al Sr. Pedregal. Es cierto, ciertísimo, que la ley de 1911 sobre sustitución de los Consumos ha provocado reclamaciones sin cuento y conflictos numerosos.

Habría visto S. S. que ha habido ayer un motín en un pueblo, pidiendo el restablecimiento de los Consumos en su forma más vejatoria, puesto que piden el funcionamiento de los felatros.

Claro está que el Gobierno tiene que atenerse a la ley, y dentro de ella proceder mientras rijan. Proponemos la sustitución del impuesto de Consumos sobre la sal y alcoholes, y será preciso modificar la ley de 1911 en el sentido de que puedan apelar a sustitutivos en la proporción correspondiente aquellos Municipios en que subsista todavía el impuesto sobre las demás especies. Es decir, que con buena voluntad podrá subsanarse el conflicto a que se refería el Sr. Pedregal, ya que el Parlamento podrá discutir y aprobar todo cuanto a ello se refiera, antes de que los nuevos presupuestos municipales se hallen en período de ejecución, ó sea antes de 1.º de enero de 1915.

También examina y estudia el Sr. Bugallí cuantos casos puedan presentarse, con ánimo de solucionar sinceramente todas las dificultades que surjan en la práctica.

Y tan bien dispuesto se halla el ministro de Hacienda para resolver el problema de manera que no puedan suscitarse conflictos en los Municipios, que pide al Sr. Pedregal su concurso, a fin de que las soluciones sean más satisfactorias.

El Sr. PEDREGAL le da las gracias, y se pone incondicionalmente a disposición del señor Bugallí. Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

A las seis y diez se reanuda la sesión. Convenio con Italia.

El Sr. AMADO se levanta a hablar para alusiones en contra del Tratado. A la provincia de Almería perjudica notablemente la concesión que en este Convenio se hace a Italia con la tarifa de favor, por la cual se rebajan los derechos de importación de los mármoles italianos, porque la mayor parte de la provincia vive de la explotación de sus canteras de mármoles.

Actualmente cada 100 kilogramos de mármol italiano paga por derechos de importación tres pesetas, de lo cual resulta para el metro cúbico 84 pesetas de derechos. Con la tarifa de favor que se propone en este Tratado, los 100 kilos pagarán 1,20 pesetas, con lo cual el metro cúbico sólo pagará 33,60 pesetas.

Es decir; que se rebaja el impuesto arancelario en un 60 por 100. De todo esto y de la baratura de los fletes italianos, deduce el Sr. Amado que los mármoles de Italia llegarán a Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla en mejores condiciones económicas que los de la provincia de Almería.

El Sr. MADARIAGA, a quien apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa, trata de demostrar que son exageradas las afirmaciones del Sr. Amado, en cuanto cree que los mármoles italianos llegarán en mejores condiciones de baratura que los españoles a los puertos de España.

Realmente, dice el Sr. Madariaga, la importación de mármoles italianos en España es pequeña, por lo cual las alarmas del señor Amado son poco fundadas.

El ministro de ESTADO se dedica a exponer la razón de Estado que informa este Tratado, que impone una elevadísima conveniencia política.

Entrando en el estudio arancelario de la industria defendida por el Sr. Amado, estima que el atraso de ésta sin duda es debido a la gran protección de que ha disfrutado siempre.

El Sr. FERRER Y VIDAL consume el segundo turno en contra. Dedicó la primera parte de su discurso a lamentarse de la forma en que el Gobierno presenta esta cuestión al Parlamento.

Decis que discutimos un Tratado de Comercio, y no es exacto. Porque lo que en realidad discutimos es una autorización para el Gobierno, a fin de que dé por aprobado un Tratado que se ha hecho a espaldas del Parlamento, y lo que es peor, a espaldas de los intereses del país, a quienes este Convenio afecta.

Y todavía habéis agravado el asunto, porque la autorización la habéis hecho cuestión de Gabinete.

No habéis consultado a las Cámaras de Comercio, ni a las de la Industria, ni a las Agrícolas, ni a nadie.

Para el Gobierno parece no existir la vida nacional, a la vista de este Tratado. ¿No tiene importancia para vosotros que puedan arruinarse algunas industrias? Porque en las concesiones a Italia habéis rebajado la segunda columna del Arancel.

Si en este Convenio os hubierais inspirado siquiera en el ejemplo de Italia! Porque Italia no ha querido hacer concesión alguna para nuestros vinos comunes, ni para nuestros aceites.

Formula interesantísimas reflexiones acerca del interés que debe mover hoy la política.

Porque si el criterio político de un Gobierno sobrepase ó exceda al de que la producción no cumplan con su deber.

Se suspende esta discusión, quedando el señó Ferrer y Vidal en el uso de la palabra ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

En el Supremo se han presentado documentos conteniendo protestas contra las actas de Caspe, Sorbas, Chantada, Pravia y Roques.

Se ha verificado el almuerzo con que el Comité ejecutivo de la Exposición próxima de Barcelona ha obsequiado a los presidentes de los Cuerpos Colegiados, al del Consejo, a los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Fomento, a los presidentes y secretarios de las Comisiones dictaminadoras del proyecto de ley en ambas Cámaras y a un secretario de cada una de éstas.

El presidente del Congreso excusó su asistencia por haber tenido necesidad de ausentarse hoy de Madrid.

Durante el almuerzo el Sr. Lerroux dió las gracias a las personas que habían cooperado a la aprobación del proyecto y a los presentes por honrarlo con su asistencia.

El Congreso hubo hoy a primera hora mayor concurrencia de diputados que en los días anteriores.

Entre los diputados no se hablaba de otra cosa más que de los propósitos del Gobierno de abordar la discusión de la escuadra.

El Sr. Burell manifestaba que su creencia era la de que el Gobierno no sacaría ahora dicho proyecto, porque éste ha de encontrar una oposición bastante seria, aparte de que por su misma importancia requiere una discusión amplísima.

«Yo estoy dispuesto—añadía—a permanecer todo el verano en Madrid, si preciso fuera, para evitar que sea aprobado el proyecto en lo que resta de sesiones.»

Se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el nombre del Sr. Canalejas sea inscrito en una de las lápidas del salón de sesiones.

La firman los señores conde de Romanones, Alvarado, Alvarez (D. M.), Cierva, Santa Cruz, Fatás y Pinofiel.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las Comisiones siguientes: Proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad para el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, y regulando el ascenso de los primeros tenientes a capitanes de la misma escala.

Sres. Matos, Fernández Villaverde, Bernard, Gutiérrez de la Vega, Pinofiel, Amat y Amado.

Proyecto de ley suspendiendo la aplicación del precepto 1.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908, sobre amortización del personal excedente de la Armada: Sres. Matos, Creus, Castillejo, Llorens, González Lizaso, Tur y conde de San Luis.

Proyecto de ley dando fuerza de ley al real decreto que establece la plantilla de oficiales de Administración del ministerio de Fomento: Sres. Ruano, Barber, Castell, Luna, González Llana, Antón del Olmet y Calderón.

Proyecto de ley sobre ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y administrativos de la Subsecretaría: Sres. De Federico, Castillo, Miranda, Gutiérrez de la Vega, Gandarias, Vivel y Pinies.

Proyecto de ley sobre libertad condicional: Sres. Díaz Canjeja, Wais, Alas Pumarín, Gutiérrez de la Vega, Delgado, Sánchez Albornoz y Cañal.

Proyecto de ley sobre seguro popular de vida: Sres. Cierva, Belaunde, Foronda, Luna, Franco Rodríguez, Ortuño y Zulueta.

El Sr. Dato ha celebrado en el Congreso algunas conferencias con diputados de la oposición.

No se puede negar importancia a dichas entrevistas, que creemos relacionadas con acuerdos tomados por el Consejo de ministros y por iniciativa, seguramente, del jefe del Gobierno.

En el Consejo, como es lógico suponer, ha continuado el examen de la situación parlamentaria creada frente al proyecto de escuadra.

Estima el Gobierno como un compromiso que no puede abandonar, discutir dicho proyecto, y antes de acometer la empresa cree conveniente conocer concretamente las actitudes individuales como las de grupos parlamentarios, con relación a aquel proyecto, para con esos elementos de juicio apreciar la medida del esfuerzo que habrá de imponerse el Gobierno, y éste a su vez a la mayoría, para realizar su propósito.

Una de esas entrevistas fué con el jefe de la minoría de Unión, Sr. Salvatella, a quien exhortó el Sr. Dato para que abandonase los conjuncionistas la obstrucción relativa que hacen, no dando facilidades para la aprobación de determinados proyectos.

El Sr. Salvatella no le dió de momento una contestación categórica, porque prefirió consultar a sus compañeros antes de dar opinión alguna al señor Presidente del Consejo.

Reunió a sus compañeros de impresiones después de un breve cambio de ministros con éstos, volvió al despacho de minoría de para exponer al Sr. Dato que la minoría de Unión no podía abandonar el compromiso que con sus representados tenía contraído de oponerse a la aprobación del proyecto de escuadra, no dando, como consecuencia de ello, ninguna facilidad para ningún otro proyecto, estando en sus propósitos discutir ampliamente cuanto el Gobierno presente, y exigir en todo momento el cumplimiento del reglamento de la Cámara.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA HOTELES Y JARDINES

La Casa de Cañetas recuerda al público en general tener un gran surtido en muebles de junco, bancos y voladores de hierro, mecedoras, hamacas, así como también en bañeros, maletas y otros varios distintos, todo a precios económicos.

22-Fuencarral-22

MAGIC Prodigious película para pegar en seco las fotografías.—Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmen, 6.

CORREOS

Academia Alvarez.—Dirigida por oficiales del Cuerpo. Rápida y sólida preparación. Buen internado. Infantes, 7.

SACOS

para viaje, muy fuertes y vistosos, desde pesetas 4,95; maletas modernas, muy ligeras y muy baratas; zapatillas para viaje, pesetas 2,95, 3,45.— Toda clase de objetos para viaje, a precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.



VENTA DE CASAS

Se venden dos casas en 40.000 y 35.000 duros, sitio céntrico; una de ellas lind con la Gran Vía.—Para informes: T. Ramos, Calle Fuencarral, 84. No se admiten correos.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de aguas, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a año libre con acometida gratuita.

FERINOL
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocaril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 E. C. de Valdecañas-Cantabria
Teléfono 1.048. E. C. de Valdecañas-Cantabria Teléfono 1.298.

PRECIOS

800 kilos de yeso negro corriente.....	850
Id. id. blanco.....	950
Quintal id. blanco.....	125

Y eses puros especiales para curasido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entrepuerto.
TELÉFONO 2.921

Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, valias, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

EL EXCMO. SEÑOR D. Felipe Pozzi y Genton
En Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, y Magistrado honorario del Tribunal Supremo de Justicia, caballero Gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica, etc., etc.
FALLECIÓ EN SEVILLA EL 11 DE JUNIO DE 1914
Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—D. E. P.
Todas las misas que el día 1.º de julio se celebren en la iglesia de San Luis Gonzaga y San Salvador (vulgo Luises), desde las nueve de la mañana, serán aplicadas por el finado.
Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en praes. farmacias.— Depósito: Dr. Benedito, Sier-nardo, 41, Madrid.

IMPOTENCIA
espermatorrea, próstata inflamada (antigua, reciente, edad avanzada) se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Pons, París, Francia, 10 años de experiencia. Informes, consultas personales, gratis. Dr. Pons, Consultorio del Dr. Pons, Consultorio de Romanos, 2, Madrid. Remisión fuera de la medicina y de las drogas. Gran seriedad. Reserva absoluta.

LA SEÑORA Doña María de la Paz Blanco E INFANZON
VIUDA DE TRELLES
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 23 DE JUNIO DE 1907
R. I. P.
Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid, Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

D. O. M. EL SEÑOR D. Luis Gómez de la Lama y Pérez de León
FALLECIÓ EN SU FINCA NAVAS DE LOS CORCHOS (HORNACHUELOS)
EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1913
R. I. P.

Su desconsolada hija, su madre política, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las iglesias de San Manuel y San Benito y San Pascual, así como la misa solemne del día 29, a las once de la mañana, en el Santísimo Cristo de la Salud, y la exposición del Santísimo Sacramento en la misma iglesia, hasta las ocho de la noche, y el Santo Rosario, durante el mes de junio, a las doce, serán aplicadas por su alma. Con el mismo objeto se aplicarán los siguientes sufragios: La misa solemne de Requiem el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Sevilla, y todas las rezadas del día 28 y exposición de Su Divina Majestad desde las diez de la mañana, estando concedida por el Sumo Pontífice indulgencia plenaria cuantas veces se visito; todas las misas rezadas el día 28 en las iglesias parroquiales, también de Sevilla, de San Miguel, de San Vicente, y cantada y rezada en la de San Pedro (altar del Santísimo Cristo del Amor) y cantada el día 27 en las villas de Hornachuelos, San Calixto, Camas y Rinconada.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y todos los Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BALNEARIO DE "LA ISABELA" (Guadalajara)
SACEDON
Agua termal, sulfatada-calcica, magnesiada, bicarbonatada mixta. Especialización enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc., etc.—Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.
Automóviles... De Guadalajara: días impares, a las 9 de la mañana. De Huesca: jueves y domingos, a las 4 de la tarde.
Madrid: Camisería Zarquigüi Hermanos, Arenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberné.—Huesca: D. Mariano Covisa.

VELEZ
Pone a la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 céntos. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

SUMINISTRO DE PAJA
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca a concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, a partir del próximo día 1.º de agosto a fin de octubre de 1915, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve a doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL
son los Balnearios TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Hospedaje en las Termas; pensión completa, desde 9,50 pesetas, y en Hotel San Fermín, desde 6 pesetas. Merece la pena que los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA, los visiten. Restaurados de nuevo por su propietario PALLARES. Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

NEGOCIO POLICIA PRIVADA
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, marcado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2º de 443.
Casamiento: Joven sin defecto, con carrera y 70 dms. busca cualidades y renta análogas. Lista, postal 3.978.
Venta de millones, mitad precio. Transfer, 18.

Pozos Artesianos Molinos de Viento
ESCOBAR
Patente 56.049
Alberto Escobar
CUARTE, 48
VALENCIA

BATERIA DE COCINA LE RESISTANT
LA MEJOR

MAQUINAS de OCAJON.
Compra, venta y composuras. Garantía, dos años. CARMEN, 23. Antgs. covachas del Carmen.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES, Paseo de las Acacias, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fue la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. A. actual propietario, F. M. Noriega

25.000 ptas.
entregaré como fianza en poder del mismo propietario por administrarle sus casas en Madrid, comprometiéndome a aumentar las rentas. Lista Correo, código 16.088.

PARA ORATORIO
Por testamentaria, se vende crucifijo marfil, gran mérito artístico, siglo XVI. Jansenista Francés; estuvo expuesto Exposición Diocesana, Centenario Constantino. Puede verse: Hortaleza, 63, segundo dorcha.

COCINERA 40 años, actual, sabe bien obligación, ofrece a familia distinguida para San Sebastián ó inmediaciones frontera. Lista Correo, código iniciales S. M.

La Prensa
CARMEN 18

PLAZAS VACANTES
Consejero para importante Empresa.—Sueldo mensual, 150 ptas., casa y luz. Preferible habiendo servido al Rey.
Portero librea, casado, sin hijos, teniendo buena presencia, urge.—Sueldo mensual, 125 ptas., casa y luz.
Mayordomo para fincas rústicas, teniendo conocimientos agrícolas. Preciso informes excelentes y sólidas garantías. Sueldo, 200 ptas. al mes, casa y aprovechamientos.
Secretario particular para casa de título, teniendo buena letra y práctica en despachar correspondencia.—Sueldo, 175 ptas. mensuales.
Dirigirse detallando aptitudes al «TRUST-ANUNCIADOR, PEZ, 7, MADRID.— Advertimos respetuosamente que sólo contestaremos cartas franqueadas.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 94

BUEN SUELDO
asignamos a toda persona que nos dedique 3 HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo ó ejecutar propia casa en cada provincia.— Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUIJOTOS» MADRID

CALLICIDA "IDEAL"
Hace desaparecer con rapidez y sin molestia. Cálculos, Ojos de rojo, Durezas, etc. Cartera, 0,50 ptas. De venta, Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

Traducciones de idiomas. 1. Escalante, 12. 1.º Izquierda.

CALLICIDA PÉRO-AGUIRRE. Cálculos reales con pinos. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVILA
Venta gran finca labor. R. 5. Venta: Horna Mata, 12, 1.º, 4 y 5.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Montora, 40.

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas
del Monte, aunque están empañadas en casas de Préstamos, y vendidas.
Postas. 7 y 9.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.— La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.*
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > > >	110	130	160	140
> 75 > > >	85	100	120	112
> 50 > > >	60	70	85	80
> 25 > > >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
> 12 > > >	>	>	>	25
> 25 medias botellas.....	>	>	>	32

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De-bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus juntas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de R. Poll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceres), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 45, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Fodega Victoria, Olozaga, 6, T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores:
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SANTA TERESA-AVILA
Agua radioactiva. Clima seco y de altura 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo. Inauguración nueva sección hidroterapia, luz eléctrica, teatro, & Polletos gratis. Coipel, Barquillo, 1, Madrid, y Admor. en el Balneario

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3
MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte.
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.
FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN grandes excursiones anuales.
Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	>	>	>	>
Unión Postal.....	>	>	>	>
América y Oceanía.....	>	>	>	>

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 303.
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.
En la estación de Atocha: Teléfono 306.
En la estación del Norte: Teléfono 301.

SE ALQUILA
tienda, gran local, 8 huecos y vivienda. Morán Paredes, 21.

SALIDAS DE BAÑO
de linotemi; baños de goma para viaje; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillería fina para tocador; escobones y cepillería para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linotemi para lavabos y comedores; HULES, PLUMEROS, LINOLEUM, PRINCIPE, 12.

Violines antiguos compra a altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sanz, Calle de San Lorenzo, 9.

Abanicos japoneses de Agosto, agradablemente perfumados desde 50 céntimos. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid.